



**UAI**

Universidad Abierta Interamericana

## **Contabilidad Ambiental**

Candela Ailén Casazza

Licenciatura en Administración

Facultad de Ciencias Empresariales

Diciembre 2018

## **Agradecimientos**

Primero y como más importante agradezco a mis papás por darme la oportunidad de estudiar esta carrera, por acompañarme a lo largo de estos años de estudio y por enseñarme que siempre hay que ir por más, que el esfuerzo vale la pena y tiene su recompensa.

A toda mi familia por motivarme, por apoyarme en todo momento, por siempre reconocer mi esfuerzo y no dejar que baje los brazos.

A mi novio, por acompañarme en la vida y también en este nuevo desafío, por ser un sostén fundamental con paciencia y amor.

A la Universidad Abierta Interamericana que me abrió las puertas de sus instalaciones para poder estudiar esta carrera.

A todos los profesores por compartir sus conocimientos, orientaciones, persistencia y permanencia; fueron fundamentales para la culminación de este trabajo.

Finalmente, a mis compañeros de clase, que me apoyaron de una u otra manera en este proceso de formación y que dentro de muy poco seremos colegas.

## **Índice**

Introducción	4
Palabras Clave	4
La información contable	5
Los Principios de la Contabilidad	5
Normas Contables	8
Clasificación	8
Marco Conceptual de las Normas Contables Profesionales	9
Objetivo de los Estados Contables	10
Requisitos de la información contenida en los estados contables	10
Atributos	10
Restricciones	11
Elementos de los Estados Contables	11
Reconocimiento y medición de los elementos de los Estados Contables	11
El Modelo Contable	12
Desviaciones aceptables y significación	13
Principios del Desarrollo Sostenible	13
Diferencias entre Desarrollo Sustentable y Sostenible	15
Definición de Contabilidad Ambiental	16
Clasificación	17
Su importancia hoy en día en las empresas	19
Objetivos de la contabilidad ambiental	19

Beneficios	20
Impedimentos o desventajas	21
Relevancia de la contabilidad ambiental	22
Una mirada global al concepto de costos ambientales	23
Productos sustentables	25
La nueva ISO 14001	27
El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable	31
Ley General del Ambiente	32
Responsabilidad Social Empresaria	33
El triangulo de la sustentabilidad	36
Las empresas más sustentables del mundo	38
Conclusiones	42
Bibliografía	44
Anexos	45
Encuesta	46

## **Introducción**

El presente trabajo tendrá como objetivo principal investigar sobre un tema que está comenzando a adquirir la importancia que merece.

En nuestra actividad como profesionales y durante el desarrollo de nuestra carrera universitaria hemos trabajado sobre la tendencia de los últimos años sobre el interés particular respecto de la conservación y protección del medio ambiente como consecuencia de que los desechos causados por las industrias, que en sus procesos productivos han provocado grandes pérdidas naturales y amenazado el futuro de la población. Debido a esto, ha surgido un concepto interesante de analizar desde el punto de vista de nuestra profesión, “Contabilidad ambiental” también llamada “Contabilidad Verde”.

Nuestra responsabilidad ante la sociedad, producto de nuestra profesión, nos obliga de cierto modo a poseer los conocimientos suficientes para hacer frente a éste problema, a través del reflejo adecuado en los Estados Contables del potencial impacto derivado del incumplimiento de normativas locales o internacionales, brindar conocimiento del problema y de los efectos a la empresa, ofrecer un asesoramiento propicio de posibles alternativas de solución, y primordialmente informar a la sociedad sobre el grado de sacrificio ambiental a la que está expuesta debido a sus actuaciones.

Por éste motivo, a través de la profundización del tema, intentaré exponer la importancia que merece la inclusión en los Estados Contables del tema ambiental, a fin de que, el lector tome conciencia de ello y entre todos, nos enfoquemos hacia un objetivo en común, “Disponibilidad de información ambiental confiable, oportuna y pública”

**Palabras clave:** CONTABILIDAD AMBIENTAL – SUSTENTABILIDAD – MEDIO AMBIENTE – CONTABILIDAD VERDE – DESARROLLO SOSTENIBLE – RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA – BALANCE SOCIAL – CALIDAD DE VIDA – ECOEFICIENCIA

## **La información contable**

Podemos definir la contabilidad como ciencia que orienta a los sujetos económicos para que éstos coordinen y estructuren en libros y registros adecuados la composición cualitativa y cuantitativa de su patrimonio, así como las operaciones que modifican, amplían o reducen dicho patrimonio.

Según este concepto, el empresario, por medio de la contabilidad, tendrá constancia de la situación y composición de su patrimonio y controlará su evolución con un ordenado registro de datos.

La contabilidad es una disciplina técnica que, a partir del procesamiento de datos sobre la composición y evolución del patrimonio de un ente, los bienes de propiedad de terceros en su poder y ciertas contingencias, produce información para la toma de decisiones de administradores y terceros interesados, y para la vigilancia sobre los recursos y obligaciones del ente.

## **Los Principios de la Contabilidad**

Los Principios de Contabilidad son los lineamientos que regulan la manera en que se cuantifica, trata y comunica la información financiera por parte de los profesionales de la contabilidad, se puede decir que, de alguna manera, constituyen la ley reglamentaria del contador.

Su objetivo es reglamentar el proceso de la contabilidad financiera, determinando la información que debe incluirse, cómo se organiza, mide, combina y ajusta y finalmente cómo se presenta en los estados financieros. Los principios reflejan los objetivos y las características básicas de la contabilidad financiera.

En nuestro país los Principios de Contabilidad fueron elaborados en el año 1949 por un Comité Especial de Graduados en Ciencias Económicas quienes presentaron la propuesta final en la VII Conferencia Interamericana de Contabilidad y en la VII Asamblea Nacional de Graduados en Ciencias Económicas obteniendo la aprobación de los mismos.

Se presenta a continuación una breve explicación de dichos principios:

- EQUIDAD

Los Estados Contables deben ser preparados, presentados y dictaminados sin favorecer intereses específicos de algunos de sus usuarios.

- ENTE

Los Estados Contables deben hacer referencia a la actividad económica de un ente.

- BIENES ECONOMICOS

Los bienes económicos son todos aquellos bienes materiales y/o inmateriales que pueden ser valuados en términos monetarios

- MONEDA

La unidad monetaria vigente en el país debe ser el común denominador para registrar los bienes, derechos y obligaciones a fin de homogeneizar los datos de las operaciones del ente.

- EMPRESA EN MARCHA

Implica la vida plena del ente y su proyección al futuro.

- VALUACION AL COSTO

Los hechos económicos se miden según la cantidad de moneda que se comprometa o se afecte.

- EJERCICIO

La vida del ente se divide en períodos de igual tiempo a los fines de facilitar la compatibilidad de la información contable.

- DEVENGADO

Los resultados positivos o negativos se imputan al ejercicio en que se produjo el hecho generador del mismo, independientemente de su cobro o pago.

- OBJETIVIDAD

La información contable debe aproximarse a la realidad, evitando errores u omisiones.

- REALIZACION

Los hechos económicos deben registrarse cuando se consideran plenamente realizados.

- PRUDENCIA

Criterio de prudencia en la determinación de resultados. Reconocer un resultado favorable cuando se observen evidencias claras de su existencia y un resultado desfavorable cuando que exista una alta probabilidad de ocurrencia.

- UNIFORMIDAD

Utilización de pautas o criterios de medición y exposición homogéneas en los diferentes períodos a los efectos de hacer posible la comparabilidad.

- MATERIALIDAD

Significatividad o importancia relativa de una partida específica en relación a las cifras totales.

- EXPOSICION

La información contable debe presentarse y exponerse de forma clara, entendible y comprensible a todos los usuarios de la misma.

Los principios de contabilidad generalmente aceptados establecen la base teórica y los lineamientos fundamentales que regulan los criterios seguidos para la elaboración de los estados contables e informes financieros sobre la evolución del patrimonio y sus transformaciones en el tiempo, los que en su conjunto, finalmente, expresan el universo de las transacciones y eventos que afectan la gestión patrimonial y los ingresos y egresos del ente.

Deben aplicarse de manera conjunta y relacionada entre sí. Las bases conceptuales que los conforman guardan relación tanto con el proceso económico-financiero como con el flujo continuo de operaciones a los fines de identificarlas y cuantificarlas, de manera tal que satisfagan la necesidad de información de los responsables de la conducción del ente como

así también a terceros interesados, y por lo tanto, les permitan adoptar decisiones sobre la gestión del mismo.

### **Normas Contables**

Las normas contables son reglas para la preparación de información contable. Tratándose de información destinada a terceros, ésta debe regirse por dichas reglas lo que permita homogeneizar los elementos que contiene para efectuar comparaciones entre distintos momentos y distintos entes, por lo que existen organismos que interpretan las necesidades de los terceros usuarios de información contable y emiten normas al respecto. Esas normas son de carácter obligatorio y el auditor debe informar a los usuarios si realmente se cumplieron o no.

En Argentina, existen varios organismos que velan por la seguridad de los lectores de la información contable, aunque básicamente se pueden dividir en dos tipos:

- a. El Estado y los organismos de control de determinados tipos de ente.
- b. Los organismos de control de los profesionales.

Ambos tipos de organismos tiene la capacidad de emitir normas que se refieran a temas contables, pero cuentan con características diferentes. Sin embargo existe un concepto común que es que toda norma es obligatoria para quien se encuentre dentro de su ámbito de aplicación, ya sea por haber sido nombrado específicamente en la norma o por estar bajo la jurisdicción reguladora del organismo que la emitió.

### **Clasificación**

Según los temas que tratan podemos clasificar las normas contables de la siguiente forma:

- **De reconocimiento**: determinan en qué momento debe registrarse o darse de baja un activo o un pasivo.
- **De medición**: establecen como asignar importes al patrimonio y a los factores determinantes de su evolución.
- **De exposición**: determinan el contenido y la forma de los estados contables.

Por otro lado, podemos distinguir entre:

- Normas Contables Legales: Las emite el estado a través de leyes, decretos o resoluciones de los organismos de fiscalización estatal. Deben ser aplicadas obligatoriamente por los emisores de estados contables. Los entes que desarrollan actividades de carácter comercial, industrial y/o de prestación de servicios quedan alcanzados por las prescripciones de las disposiciones contenidas en el Código Civil y Comercial (Artículo 320 al 331) y en la Ley General de Sociedades (Artículo 61 al 73). Estos dos instrumentos representan el cuerpo normativo básico que una empresa debe considerar a los fines de la implementación de un sistema de información contable
- Normas Contables Profesionales: constituyen el marco de referencia en función del cual los contadores públicos, en su carácter de auditores externos, opinan sobre la razonabilidad de los Estados Contables de los entes. La responsabilidad de preparar dichos estados es de los administradores de los entes que los emiten y deben cumplir las normas legales. Los auditores opinan sobre la razonabilidad de la información expuesta en función de la adecuada aplicación de las normas profesionales. En Argentina la emisión de estas normas es atribución de los Consejos Profesionales en Ciencias Económicas de cada jurisdicción. Cada consejo emite normas que pueden o no coincidir con las de los demás consejos. En el año 1973 se creó la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) buscando generar un ámbito de confluencia de todos los consejos del país.

### **Marco Conceptual de las Normas Contables Profesionales**

La Resolución Técnica N° 16 hace referencia a un conjunto de conceptos fundamentales que deben ser tenidos en cuenta en la elaboración de nuevas normas contables. Los estados contables a los que se refiere son los informes contables preparados para uso de terceros ajenos al ente que los emite.

## **Objetivo de los Estados Contables**

Los estados contables proveen información sobre el patrimonio del ente emisor a una fecha, y su evolución económica y financiera en el período que abarcan, para facilitar la toma de decisiones económicas. Éstos se dirigen a inversores, empleados, acreedores, clientes y el Estado, quienes tienen distintas necesidades de información.

## **Requisitos de la información contenida en los estados contables**

Los requisitos de la información contable deben considerarse en conjunto buscando equilibrarlos mediante la aplicación del criterio profesional. A continuación una breve descripción de los mismos:

### **Atributos:**

- **Pertinencia o Atingencia:** la información debe ser apta para satisfacer las necesidades de los usuarios tipo.
- **Confiabilidad:** la información debe ser creíble, de forma tal que los usuarios puedan utilizarla para la toma de decisiones.
- **Aproximación a la realidad:** los estados contables deben presentar descripciones y mediciones que guarden una correspondencia razonable con los fenómenos que pretenden describir, por lo cual no deben estar afectados por errores u omisiones importantes ni por deformaciones dirigidas a beneficiar los intereses particulares del emisor o de otras personas.
- **Esencialidad:** las operaciones y hechos deben contabilizarse y exponerse basándose en su sustancia y realidad económica
- **Neutralidad:** no debe estar sesgada ni deformada para favorecer al ente emisor o para influir la conducta de los usuarios hacia alguna dirección en particular.
- **Integridad:** la información contenida en los estados contables debe ser completa. Omitir información puede convertirla en falsa o conducente a error y, por lo tanto, no confiable.
- **Verificabilidad:** su representatividad debe ser susceptible de comprobación por cualquier persona con pericia suficiente.
- **Sistematicidad:** la información debe estar orgánicamente ordenada, con base en las reglas contenidas en las normas contables profesionales.

- Comparabilidad: la información debe ser susceptible de comparación con otras informaciones del mismo ente, ya sea a la misma fecha o a otra fecha, y de otros entes.
- Claridad: la información debe prepararse utilizando un lenguaje preciso, que evite las ambigüedades, y que sea inteligible y fácil de comprender por los usuarios que estén dispuestos a estudiarla.

### **Restricciones que condicionan el logro de los requisitos:**

- Oportunidad: La información debe suministrarse en tiempo conveniente para los usuarios, de modo que pueda influir en la toma de decisiones. Un retraso indebido puede hacerle perder su pertinencia.
- Equilibrio entre costos y beneficios: los beneficios derivados de la disponibilidad de información deberían exceder a los costos de proporcionarla.
- Impracticabilidad: La aplicación de una norma o criterio contable será impracticable cuando el ente no pueda aplicarlo tras efectuar todos los esfuerzos razonables para hacerlo.

### **Elementos de los Estados Contables**

Los informes contables deben brindar información sobre los siguientes aspectos:

- Su situación patrimonial
- La evolución de su patrimonio durante el período, incluyendo un resumen de las causas del resultado asignable a ese lapso
- La evolución de su situación financiera por el mismo período, expuesta de modo que permita conocer los resultados de las actividades de inversión y financiación que hubieren tenido lugar.

### **Reconocimiento y medición de los elementos de los Estados Contables**

En los estados contables deben reconocerse los elementos mencionados anteriormente y que tengan atributos a los cuales puedan asignárseles mediciones contables que permitan cumplir el requisito de confiabilidad. El reconocimiento contable de un elemento debe efectuarse cuando se cumplan todas las condiciones indicadas. Los activos y pasivos que dejen de cumplir con las definiciones antes referidas serán excluidos de los Estados

Contables. El hecho de que un elemento significativo no se reconozca por la imposibilidad de asignarle mediciones contables confiables deberá ser informado en los Estados Contables.

### **El Modelo Contable**

El modelo contable se determina por:

La unidad de medida: Los estados contables deben expresarse en moneda homogénea, de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden. En un contexto de estabilidad monetaria, como moneda homogénea se utilizará la moneda nominal.

Los criterios de medición contable: Las mediciones contables periódicas de los elementos que cumplen las condiciones para reconocerse en los estados contables, podrían basarse en los siguientes atributos:

a) De los activos:

- 1) su costo histórico;
- 2) su costo de reposición;
- 3) su valor neto de realización;
- 4) su valor razonable;
- 5) el importe descontado del flujo neto de fondos a percibir (valor actual);
- 6) el porcentaje de participación sobre las mediciones contables de bienes o del patrimonio;

b) De los pasivos:

- 1) su importe original;
- 2) su costo de cancelación;
- 3) el importe descontado del flujo neto de fondos a desembolsar (valor actual);
- 4) el porcentaje de participación sobre las mediciones contables de pasivos.

El capital a mantener: se considera capital a mantener al financiero (el invertido en moneda).

### **Desviaciones aceptables y significación**

Son admisibles las desviaciones a lo prescripto por las normas contables profesionales que no afecten significativamente a la información contenida en los Estados Contables. El efecto de una desviación es significativo cuando puede cambiar la decisión que podría tomar alguno de sus usuarios.

### **Principios del Desarrollo Sostenible**

De acuerdo con la definición clásica, el desarrollo sostenible es aquel que responde a las necesidades del presente sin comprometer las necesidades del futuro. Dicho propósito de preservar las necesidades futuras se ha ido deteriorando debido a la explotación indiscriminada de recursos por parte de las grandes industrias. A medida que las relaciones económicas evolucionan, surgen nuevos intereses y escenarios de participación global. La creciente intercomunicación entre las economías mundiales implica que los problemas surgidos en un país se propaguen rápidamente hacia los demás, lo cual afectaría, entre otros, aspectos comerciales y financieros. En este marco, existe un problema que tiene una implicancia mundial: el deterioro del medio ambiente. Aun cuando la comunidad científica se ha pronunciado respecto a los efectos catastróficos que tiene para el planeta la contaminación ambiental, solo en los últimos años los gobiernos prestaron atención al tema, al darse cuenta de los problemas de carácter social y económico asociados al deterioro ambiental. Esta situación se evidencia en el Acuerdo Contra el Cambio Climático, celebrado en la Cumbre de París de 2015, un acuerdo de carácter global orientado a disminuir el calentamiento del planeta, desencadenado principalmente por las emisiones de gases de efecto invernadero.

El poder político presiona a través de la legislación, los grupos ecologistas a través de acciones públicas y los consumidores comienzan a exigir productos verdes en el mercado. El fácil acceso a la tecnología y el uso de redes sociales como medio de expresión ha

generado que cada hecho o actuación que gire en torno al medioambiente sea conocida por millones de usuarios en tan solo segundos.

Una parte importante de los problemas ambientales actuales se debe a la evolución de la demanda, lo que llevó a las empresas a crear una actividad económica desarrollada que permitiera cumplir con las nuevas expectativas de los consumidores. No obstante, la elasticidad que presenta la demanda ha hecho que esta siga cambiando y, actualmente, nos enfrentemos a otro tipo de público. Así, tras un repunte importante en el activismo relacionado con el medio ambiente, los usuarios de la información han dejado de ser solamente los accionistas.

En este orden de ideas, se puede afirmar que ya no pertenecen a este grupo solamente las autoridades, financieros, accionistas, clientes y empleados, sino también los grupos ecologistas y las organizaciones no gubernamentales que crecientemente exigen información sobre los impactos que generan las empresas en los ecosistemas y demás elementos del medio ambiente.

Las situaciones anteriores han causado que los inversionistas decidan orientar sus recursos hacia compañías que contribuyen al cuidado del medio ambiente, pues finalmente serán estas empresas las que más apoyo recibirán por parte de los gobiernos y entidades bancarias al momento de obtener recursos para financiarse. No obstante, teniendo en cuenta que el principal resultado que espera un inversionista es la obtención de recursos, resulta difícil saber cuáles son aquellas compañías que han contribuido al cuidado del medio ambiente y, a la vez, han generado beneficios económicos derivados de dicho cuidado.

Los estados financieros son, por excelencia, el medio utilizado por las empresas para informar sobre su situación económica. Las características cualitativas fundamentales de la información financiera, comprenden, entre otras, la representación fiel de la información. Para que la información financiera sea una representación fiel correcta, debe ser completa; es decir, debe incluir información sobre los diferentes entornos con los cuales interactúa la empresa. De este modo, se observa que la información no estaría del todo completa si no se revela información referente al medio ambiente. Para dar solución a este problema, ha surgido la contabilidad ambiental, una rama que pretende relacionar el tema ambiental con los aspectos económicos de la empresa.

Para que la información financiera sea una representación fiel correcta, debe ser completa; es decir, debe incluir información sobre los diferentes entornos con los cuales interactúa la empresa (ambiental, social, financiero). Para dar solución a este problema, ha surgido la contabilidad ambiental.

### **Diferencias entre Desarrollo Sustentable y Sostenible**

El desarrollo sustentable es el proceso por el cual se preserva, conserva y protege solo los Recursos Naturales para el beneficio de las generaciones presentes y futuras sin tomar en cuenta las necesidades sociales, políticas ni culturales del ser humano al cual trata de llegar el desarrollo sostenible, que es el proceso mediante el cual se satisfacen las necesidades económicas, sociales, de diversidad cultural y de un medio ambiente sano de la actual generación, sin poner en riesgo la satisfacción de las mismas a las generaciones futuras.

¿Se deberá preservar solo los recursos naturales? (Desarrollo Sustentable) ¿Acaso no se debe preservar la cultura, las necesidades sociales, la economía del ser humano? (Desarrollo Sostenible).

La concepción de “desarrollo sustentable” aparece por primera vez en la Declaración de Estocolmo (1972, Principio 2) significando que es un “proceso por el cual se preservan los recursos naturales en beneficio de las generaciones presentes y futuras”.

Posteriormente, se consideró que ya no era solo “la preservación de los recursos naturales” sino también “la conservación y protección del medio ambiente y dentro de este los recursos naturales de manera de no comprometer las expectativas de las generaciones futuras”.

El medio ambiente ya no podía mas sustentar la vida, se debía buscar otras formas para que las generaciones se beneficien de los recursos. La sustentabilidad debía durar en el tiempo, debía hacerse sostenible.

Es así que, luego de la presentación del Informe Brundtland (1987) el término de “desarrollo sustentable” pasa a otra etapa superior, el de “desarrollo sostenible” capaz de satisfacer las necesidades en un principio, mínimas, del ser humano: la alimentación. Las cosas que dan sustento a la vida deben también durar en el tiempo, deben ser sostenibles.

Y nuevamente en este punto, la pregunta: ¿Acaso no se debe preservar la cultura, las necesidades sociales, la economía del ser humano?

Entonces, ya en una instancia superior y desde la Declaración de Johannesburgo sobre el desarrollo sostenible (2002); “Desarrollo Sostenible se entiende como el Proceso mediante el cual se satisfacen las necesidades económicas, sociales, de diversidad cultural y de un medio ambiente sano de la actual generación, sin poner en riesgo la satisfacción de las mismas a las generaciones futuras”.

Finalmente, luego del Desarrollo Sostenible el ser humano debe llegar al “Vivir Bien” que es “el equilibrio material y espiritual del individuo (saber vivir) y la relación armoniosa del mismo con todas las formas de existencia (convivir)”.

### **Definición de Contabilidad Ambiental**

La Agencia Europea del Medio Ambiente define la contabilidad ambiental como un conjunto de instrumentos y sistemas que son útiles para medir, evaluar y comunicar la actuación medioambiental de la empresa; este integra tanto la información fiscal como la monetaria con el objetivo último de situar la empresa en términos de la ecoeficiencia. Además, expresa que la ecoeficiencia se logra maximizando el valor de la empresa, al mismo tiempo que esta minimiza el uso de recursos y los impactos negativos ambientales.

Por otra parte, The World Business Council for Sustainable Development plantea que la ecoeficiencia se logra mediante la entrega de bienes y servicios, a precios competitivos, que satisfagan las necesidades humanas reduciendo progresivamente los impactos ecológicos.

Se observa que ambas definiciones presentan un objetivo común: crear más valor con menos impacto. Este menor impacto se logra llevando un adecuado control sobre los hechos que lo generan. Es muy común que las empresas destinen parte de sus ingresos a reparar el daño causado; sin embargo, la contabilidad ambiental está basada en la premisa de que es más rentable prevenir que remediar. De ese modo, este tipo de contabilidad integra tanto las políticas ambientales como las financieras buscando identificar aquellas áreas que generan el impacto con el fin de cuantificarlas monetariamente y buscar la forma en que puedan reducirse tanto el impacto ambiental negativo como el costo derivado de dicho impacto.

En ese espacio, la contabilidad ambiental permite a las compañías tomar todos los costos, incluidos aquellos costos ocultos que no son contemplados al momento de tomar decisiones con respecto a los distintos procesos de producción y factores relevantes como la fijación de precios.

### **Clasificación**

Podemos clasificar a la contabilidad ambiental desde tres perspectivas:

- Contabilidad del ingreso nacional: Plantea que el PBI de los países se encuentra limitado, puesto que no se considera el consumo de recursos naturales que forman parte del capital natural.
- Contabilidad ambiental financiera: A través de esta, se deben revelar pasivos y costos ambientales.
- Contabilidad ambiental administrativa: Permite utilizar información acerca de los costos ambientales para la toma de decisiones.

De acuerdo con la información anterior, se evidencian diferentes campos en los que la contabilidad ambiental es aplicable. Sin embargo, acorde con lo expuesto previamente, la contabilidad no pretende solo ser un instrumento de revelación, sino de toma de decisiones, por lo que la contabilidad ambiental financiera y la contabilidad ambiental administrativa pueden agruparse en una sola categoría sin problema alguno.

Ahora, si se pretende llevar la contabilidad ambiental al ámbito nacional, debería implementarse primero a pequeña escala antes de trasladarla a una organización tan grande como lo es el estado y más aún cuando se pretende medir los recursos de un país. No obstante, el hecho de que la contabilidad ambiental permita medir las riquezas ambientales de una nación es la demostración clara del gran potencial que posee esta rama de la ciencia contable.

Al respecto, los estudios de Feldman y otros (1996) (citado en Berenguer y otros 2013) han demostrado que la contabilidad ambiental mejora los resultados financieros de una compañía; de hecho, existe una correlatividad positiva entre estas dos. En dichos estudios,

por medio de encuestas a 300 grandes empresas, se evidenció un aumento de hasta 5% en el valor de las acciones en aquellas que han mejorado su contabilidad medioambiental.

Si bien los gobiernos le han dado importancia a contabilizar los recursos naturales de los países, por ejemplo, a través del inventariado de dichos recursos, se está llegando siempre a la misma conclusión y es que no existen actualmente unos criterios de medición definidos que brinden una base para el adecuado tratamiento de partidas ambientales.

Un caso que ilustra esto es que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB presentan una clara falencia en lo que respecta al medio ambiente, pues actualmente no existe una norma que exprese claramente el tratamiento que debe darse a esta clase de rubros. La ausencia de estos parámetros genera que cada organización aplique los criterios de reconocimiento que considera pertinentes y, tal como lo afirma la Comisión de las Comunidades Europeas, se producen claras diferencias entre la información revelada por una empresa y otra, a partir de lo cual es imposible comparar el rendimiento entre organizaciones. Dicha situación cobra relevancia al afectar la comparabilidad entre organizaciones, la cual es una de las características cualitativas en la que enfatiza el IASB en su marco técnico.

Finalmente, resulta complejo dar una definición o clasificación exacta del concepto de contabilidad ambiental, dado que esta no se comporta de una manera particular, debido a la gran diversidad de procesos que desarrolla cada empresa. De hecho, las empresas que realizaron un “environmental reporting” (informes que incluyen información de carácter ambiental), primero, se enfocaron en el tipo de público al que iba dirigida la información. Sin embargo, se busca que la contabilidad ambiental presente unos criterios de reconocimiento, medición y revelación que sean uniformes, independientemente del usuario final. Dichos criterios se convierten en un amplio campo a explorar para aquellos interesados en esta rama de la contabilidad.

### **Su importancia hoy en día en las empresas**

La importancia de la contabilidad ambiental radica en que la información contable-ambiental es prioritaria para la gestión empresarial, pues no es posible actuar sin guía ni mediciones confiables y oportunas; Además aunque el proceso de asimilación de muchos profesionales sobre la relación ecología y contabilidad ha sido algo difícil, ya que las

consideran disciplinas lejanas o disímiles entre sí; Es solo la contabilidad quien puede medir aquellos hechos económico-ambientales que afectan a las empresas para dar una información fidedigna, confiable, oportuna, comprensible, objetiva e íntegra y a partir de ella permitir el diseño de estrategias de prevención o corrección de los mismos.

“El reconocimiento de la importancia de la contabilidad ambiental en los últimos años, ha generado análisis y cuestionamientos: en la contabilidad administrativa constituye un elemento esencial en los sistemas de información de la gestión ambiental; en la contabilidad financiera, el problema más urgente que debe resolver la contabilidad ambiental es el de los pasivos ambientales; de otro lado, debe considerarse la incidencia en las cuentas nacionales. Se hace necesario fijar criterios técnicos para el tratamiento de los ingresos ambientales y la validez del principio de la empresa en marcha en determinadas situaciones. Es responsabilidad de la profesión analizar las nuevas situaciones que se presentan y entrar a definir los nuevos criterios técnico-contables para enfrentarlas”.

### **Objetivos de la contabilidad ambiental**

La contabilidad ambiental tiene muchos objetivos pero el principal es:

- \* Estudiar y analizar los procesos de valoración, medición y control de los procesos ambientales desde la óptica contable.

A su vez pretende:

- \* Mejorar el nivel de comunicación.

- \* Mejorar las normas de registro y gerenciamiento contable.

- \* Mejorar la contribución contable a las prácticas de administración del asunto ambiental en las empresas.

- \* Descontaminar los balances que hoy omiten activos consumidos ambientalmente y que precisan ser mensurados y registrados.

## **Beneficios**

Tener en cuenta la contabilidad medioambiental tiene muchos beneficios algunas de las cuales se mencionaran a continuación:

- \* Muchos costos ambientales pueden ser significativamente reducidos, desde cambios en la administración operacional, pasando por inversiones en tecnología limpia, hasta el rediseño de procesos y productos.
- \* Los costos ambientales se pasan por alto fácilmente si están englobados en gastos generales o dispersos en múltiples rubros.
- \* Muchas empresas han descubierto que los costos ambientales pueden ser compensados generando ingresos a través de la venta de desechos o subproductos.
- \* Una mejor administración de los costos ambientales puede redundar en un mejor desempeño ambiental y beneficios significativos para la salud humana.
- \* La empresa debe establecer políticas en cuanto a la protección del medio ambiente.
- \* El registro de costos y desempeño ambiental es un apoyo indispensable para el desarrollo y operación de un sistema de gestión ambiental que se ha convertido rápidamente en una necesidad estratégica para las empresas.
- \* Confeccionar planes y diseñar estructuras para las políticas en acción.
- \* Sirve para crear una acción gerencial, con gestión y supervisión de los resultados alcanzados.
- \* Para establecer criterios de cuantificación y medición cuando corresponda.
- \* Mantener informados en forma permanente a los propietarios, al gobierno y a la comunidad, de los logros alcanzados.
- \* Los costos ambientales son crecientes como consecuencia de presiones legales y comerciales. Solo un registro apropiado de estos permitirá el control necesario.

\* Los estudios de impacto ambiental requieren comprometer medidas de prevención y mitigación de los impactos ambientales negativos. Un adecuado conocimiento de los costos ambientales facilitara la toma de decisiones en la elaboración de proyectos.

Fuera de estos beneficios tangibles podremos enumerar algunos beneficios intangibles:

\* Mayor venta por imagen mejorada ambientalmente por empresa o producto.

\* Mejor acceso al mercado financiero.

\* Patrimonio más atractivo para inversionistas.

\* Aprobación más fácil y rápida de proyectos de expansión o cambio por mayor confianza de autoridades y comunidades locales.

### **Impedimentos o desventajas**

\* Como la contabilidad medioambiental no es muy conocida y no se suele tomar como obligatoria, generalmente puede ser difícil de aplicar en algunos entes económicos.

### **Relevancia de la contabilidad ambiental**

Diferentes empresas han pensado que la mejor alternativa para suplir la necesidad de información ambiental es la implementación de sistemas de gestión medioambiental (SGMA), enfocados, generalmente, en la ISO 14001. Si bien estos sistemas permiten un adecuado control sobre los procedimientos que en materia ambiental se llevan a cabo en la organización, al momento de generar informes, estos se centran en indicadores de gestión medioambiental y se descuida la parte financiera, a partir de lo cual se evidencian debilidades en la revelación de cifras de carácter contable.

La falta de información clara puede ser aprovechada por actores ajenos a la organización, lo que puede desencadenar en una mala imagen para la compañía, pues estamos en una época en que la competencia ya no se mide solo por la calidad de sus productos, sino por su relación con el medio en el cual opera. La emisión de información ambiental no es

suficiente para afirmar que existe un compromiso de protección y conservación de la naturaleza. Sin embargo, si la empresa posee información clara al respecto, este tipo de riesgos se reducen significativamente.

La Comisión de las Comunidades Europeas señala al respecto que se ha generado desconfianza entre los diferentes grupos de interés, como son las autoridades normativas, los inversionistas, los analistas financieros y el público en general, dado que consideran que la información medioambiental facilitada por las empresas es inadecuada o poco fiable. Es inadecuada, porque el pensamiento actual discrimina el factor económico del factor ambiental. Dicho planteamiento se evidencia al observar que, para revelar información ambiental, se emplea un reporte independiente del informe financiero con el propósito de hacer énfasis en cada aspecto de la empresa, pero finalmente lo que consigue es que la información se disperse y pierda importancia.

La contabilidad ambiental permite retomar esa confianza que se ha ido perdiendo, pues toma como eje central de información los estados financieros de la compañía, pero vinculándolos con el aspecto ambiental; de este modo, define qué tanto han contribuido las políticas ambientales de la empresa en la generación de beneficios económicos. Además, permite cambiar la concepción que se tiene acerca de que los estados financieros solo revelan cifras. Si bien su naturaleza es de ese tipo, su esencia radica en facilitar la toma de decisiones; en ese sentido, las cifras no son un fin, sino un medio para facilitar este proceso.

### **Una mirada global al concepto de costos ambientales**

La globalización conduce a competir internacionalmente por el acceso a los mercados, lo que permite el crecimiento y expansión de las empresas por todo el mundo. A partir de ello, las pautas actuales del mercado mundial exigen un adecuado análisis del entorno socioeconómico que permita identificar nuevas oportunidades de negociación.

Para esto, los empresarios deben determinar cuáles son las cualidades potenciales que permiten diferenciar su empresa de las demás. Porter decía que una empresa puede desempeñarse mejor que sus rivales solo si es capaz de establecer una diferencia que pueda mantener. Para determinar ese factor diferencial es necesario que los empresarios tengan un adecuado entendimiento del funcionamiento de sus compañías, que les permita diseñar

estrategias al respecto. Algunos han optado por implementar mecanismos que les posibilite reducir costos y ofrecer productos a precios bajos.

La limitación de mercados y la necesidad de inventar mejores procesos de producción, distribución y consumo hacen necesaria una transformación de la manera como se desarrolla la producción, incluyendo componentes de tecnología y deslocalización geográfica con el objeto principal de reducir los costos. Diversas compañías llegan a presentar problemas al aplicar estos métodos, ya que, al intentar minimizar los costos, afectan la calidad de los productos o servicios que ofrecen, y, en un mercado globalizado como el actual, tener productos de baja calidad se convierte en una gran desventaja.

Por eso, se debe buscar la optimización de los costos, la cual consiste en minimizarlos, pero manteniendo niveles de calidad iguales o incluso superiores a los actuales. El nivel de complejidad al intentar optimizar los costos depende de qué tan bien parametrizados están, lo cual da espacio al principio “lo que no se puede medir no se puede controlar”. De este modo, al momento de fijar precios, se pasan por alto costos que están ocultos; es decir, no han sido clasificados, como es el caso de los costos ambientales.

Podemos definir los costos ocultos como aquellos que no logran ser percibidos por los sistemas de información de la empresa, el monto del dinero que no se involucra en la determinación de estos costos se va convirtiendo en una pérdida que, al principio, puede ser invisible para la compañía, pero que se va volviendo cada vez más perjudicial si no se toman medidas al respecto para identificarlos. Con respecto a los costos ambientales, son aquellos que tienen relación con el daño y la protección ambiental. Por su parte, la Comisión de las Comunidades Europeas se refiere a estos como “gastos ambientales”, los cuales se originan cuando una empresa adopta medidas para prevenir, reducir o reparar daños al medio ambiente producto de sus actividades ordinarias. Entre estos, se excluyen aquellos costes que, aunque puedan influir favorablemente en el medio ambiente, estén orientados a incrementar la rentabilidad, destinados a la seguridad e higiene en el trabajo o la eficacia en la producción.

La definición de costo ambiental ha llevado a los empresarios a desvincularse del tema. Se observa cómo, desde el concepto, se plantea una barrera entre la generación de beneficios económicos y la conservación del medio ambiente, lo cual da a entender que esta última se

convierte, finalmente, en un costo más para la empresa. Desde luego, cualquier definición que excluya la protección medioambiental de la rentabilidad está errada.

Actualmente, se piensa que los costos ambientales son una carga más para las empresas que conlleva a añadir más costos a los ya existentes. Un aumento en los costos significa menor margen de utilidad o un aumento en los precios, lo cual es una desventaja con la competencia. Finalmente, algunos administradores optan por no revelar los costos ambientales identificados al creer falsamente que esto terminará generando una mala imagen para la compañía. No obstante, los costos ambientales no son más que costos ya existentes en la compañía derivados de la relación con el medio ambiente. Generalmente, pasan desapercibidos para los administradores y contadores, pero comprenden un porcentaje alto en el total de los costos incurridos por las empresas. Al estar ocultos, afectan fácilmente la rentabilidad, y solo una correcta identificación y clasificación permite su posterior reducción.

En las áreas administrativas, por ejemplo, el costo de las hojas necesarias para imprimir se incrementa cuando se realizan varias impresiones al día. La oportuna identificación de este costo permitirá diseñar estrategias al respecto, como establecer una política que permita imprimir en hojas reciclables o enviar informes a través del correo electrónico. De este modo, no solo se está disminuyendo el costo para la empresa, sino que se está cuidando el medio ambiente al utilizar menos papel.

En el caso de las áreas vinculadas con la producción, se presenta uno de los costos ambientales más significativos, para los cuales se tienen controles bajos: el consumo y protección del agua. Cada año, las empresas pagan millones en sanciones por los vertimientos realizados en afluentes, situación que no solo produce un detrimento patrimonial, sino que afecta la imagen de la empresa ante sus diferentes grupos de interés. Así, lo que genera una mala imagen no es la revelación de costos ambientales, sino la mala gestión que de ellos se hace.

Tener clasificados los costos ambientales generados en el desarrollo normal de las operaciones de la compañía permite identificar cuáles son las actividades que están generando la mayor parte de estos costos, de forma que se puedan formular correcciones a tiempo, por ejemplo, el invertir en una planta de tratamiento de aguas residuales que

permita retornar agua más limpia a los afluentes (lo que suprime el problema de las multas) y que posibilite, a la vez, el uso de menos cantidad de agua en cada proceso. Por último, identificar los costos ambientales permite su posterior revelación en los estados financieros de la compañía, lo que brinda información más clara a los usuarios de la información, cualidad exigida según los estándares internacionales de la información financiera. La presentación de dicha información, sumada a los planes de gestión medioambiental, convierte la compañía en un foco de atracción para los inversionistas. Se observa, entonces, que las actividades destinadas a la protección del medio ambiente, están relacionadas con el aumento en la rentabilidad. A partir de ello, la identificación de costos ambientales debe verse no como un egreso más, sino como una fuente potencial de ingresos.

### **Productos sustentables**

Un producto sustentable es aquel que durante toda su cadena de producción utiliza los recursos naturales, humanos y económicos de la manera más eficiente, inteligente y responsable, brindando grandes beneficios y protección de la salud, bienestar, y el medio ambiente a lo largo de todo su ciclo de vida, desde la extracción de las materias primas hasta la disposición final del producto.

Actualmente el mundo vive una era "verde" o también conocido como era del cuidado del medio ambiente. Algunos quieren optar una postura social responsable puesto que se sabe que durante mucho tiempo el ser humano ha destruido por medio de diferentes fuentes el planeta Tierra. Pero a pesar de estas acciones existe un grupo determinado de ciudadanos del mundo interesados en reducir el impacto ambiental provocado por los productos que consumen. Como es de conocimiento general, una de las tendencias hoy en día es el consumo de marcas verdes, es decir, los consumidores buscan que sus productos estén relacionados con el cuidado del medio en el que viven. Un producto verde es aquel que contribuye con el medio ambiente y evita que este tenga un impacto negativo por la fabricación o uso del mismo.

Con lo que respecta a productos ecológicos suele escucharse la palabra sustentable. Pero ¿Qué significa que es un producto sustentable?

Dentro del artículo realizado para la revista CNN EXPASION la escritora Ivet Rodríguez dice que la especialista en sistemas ambientales, María Elena Olvera, nombra tres grandes

características que debe tener un producto o marca para llamarse sustentable, los cuales son:

**Ser socialmente responsable.**- este es uno de los temas más importantes hoy en día. Los consumidores observan a sus marcas desde el punto de vista humanístico también, por lo que es necesario e importante que las marcas se preocupen por actuar éticamente en sus compañías, es decir, pagar justamente a sus colaboradores, tener condiciones de trabajo justas, ayudar o retribuir de cierta a la comunidad de sus alrededores, ser ejemplo de instituciones activas familiarizadas con la sociedad en donde se desempeñan.

**Ecológico.**- todos los productos deberán de ser reciclables. La producción de estos deberá ser hecha con materiales reciclados y a su vez que durante la manufactura de estos se haga un uso racional de los recursos, es decir, evitar desperdicios innecesarios desde energía y agua, hasta materias primas.

**Económico.**- los consumidores no solo quieren ayudar al medio ambiente sino que estos productos deben ser rentables para la organización con un precio accesible para los consumidores.

### **La nueva ISO 14001**

La norma ISO 14001 facilita a las organizaciones la implementación de un Sistema de Gestión Ambiental, con el que pueden controlar muchos aspectos de su organización respetando al medio ambiente. Durante este post hablaremos de la contabilidad ambiental.

La contabilidad ambiental puede tener una interpretación muy abierta, aunque podemos definirla como el área de la contabilidad que puede ser afectada por la respuesta de las organizaciones a los problemas ambientales, incluyéndose las nuevas áreas de eco-contabilidad.

La contabilidad ambiental puede incluir:

- Contabilidad de los pasivos contingentes.
- Contabilidad de activos y proyecciones de capital
- Analizar los costos de las diferentes áreas clave como la energía, los desechos tras la utilización de las materias primas y la protección ambiental.

- Conocer las inversiones necesarias para poder incluir todos los factores ambientales.
- Desarrollar sistemas de contabilidad para poder cubrir las diferentes áreas que se ocupan del desempeño ambiental.
- Evaluar los costos y los beneficios que producen el programa de mejoramiento ambiental.
- Llevar a cabo diferentes técnicas contables para expresar los diferentes activos y pasivos, además de los costos en términos ecológicos.

Para llevar a cabo el desarrollo del rol de un contable se utilizará el contexto de la administración ambiental. Igual que cualquier otro tipo de nuevo campo de la administración, existen muchas formas de definir la administración ambiental.

Una definición de administración ambiental puede ser el rango de respuesta de parte de las organizaciones frente a todos los problemas ambientales que necesitan ser revisados, desarrollados e implementar las políticas y estrategias ambientales que mejoran la posición de los Sistemas de Administración Ambiental asegurando la mejora de la administración efectiva.

Podemos considerar que el principal propósito de la administración ambiental puede ser controlar y mejorar el desempeño ambiental, y se añade la necesidad de que participen los contadores. El estándar internacional ISO14001 establece que la implementación de un Sistema de Gestión Ambiental resulta de llevar a cabo un buen desempeño ambiental que se encuentra relacionado con el control por parte de la organización respecto a todos sus aspectos ambientales, que se encuentran basados en la política ambiental y los objetivos definidos por la propia organización.

Dentro de la administración ambiental encontramos el rango de funciones, en las que influye el rol que tenga la persona encargada de la contabilidad de la empresa.

Las funciones que desempeñan una organización en administración ambiental son:

- Revisar y desarrollar políticas ambientales.
- Desarrollar los objetivos que quiere alcanzar la organización.

- Determinar el ciclo de vida.
- Establecer y mantener un Sistema de Gestión Ambiental gracias a los estándares internacionales (ISO-14001).
- Realizar el cumplimiento de regulación.
- Evaluar el impacto ambiental ocasionado por la organización.
- Aplicar la eco-etiqueta.
- Minimizar los residuos.
- Realizar programas de prevención de la contaminación.
- Investigar y desarrollar tecnologías limpias.
- Llevar a cabo el desempeño ambiental.

### **La administración ambiental y contable**

Nos podemos preguntar cómo puede afectar todo lo que hemos hablado hasta ahora a las responsabilidades de la contabilidad. Después de todo lo comentado anteriormente podemos llegar a la conclusión de que los responsables de la contabilidad ambiental se verán afectados durante la realización de su trabajo, además de asesores financieros tanto externos como los auditores que también se verán afectados.

Para conocer como de involucrados se encuentran los contables en los Sistemas de Gestión Ambiental debemos realizar un mapeo con los diferentes problemas ambientales a los que se enfrentan.

Después de implementar la norma ISO 14001 el trabajo de los contables cambiará, la forma en la que cambiará la vemos a continuación:

#### **Contable financiero**

- Tiene problemas de balances, evaluación, pasivos, contingencias, provisiones, etc.

- Tendrán problemas en las utilidades y pérdidas ya que los elementos principales tienen un costo elevado debido al tratamiento que se le debe realizar y al control que se debe tener con los residuos.
- Deben realizar informes anuales, en los que introduzcan el desempeño ambiental.
- Se relacionan con bancos, administradores de fondos, compañías de seguros, etc.

### **Contable gerencial**

- En los negocios se incluyen los nuevos costos, los elementos de capital y la proyección de ingresos para el futuro.
- Se deben valorar las inversiones y se deben evaluar los costos y los beneficios ambientales.
- Se analiza el costo/beneficio de la mejora ambiental.
- Realizar programas de análisis de costos y mejora de la eficiencia.
- Programas de análisis de costos-mejoramiento de la eficiencia
- Información sobre el desempeño ambiental

### **Contable de sistemas**

- Cambiar los Sistema de Información Gerencial.
- Cambiar los Sistemas de Información Financiera.

### **Contable de proyectos**

- Valorar todas las inversiones.
- Auditoría ambiental de acuerdo a los puestos corporativos.
- Para llevar a cabo los propósitos se debe realizar una evaluación ambiental.

### **Contable como auditores internos**

- Se debe incorporar la auditoría ambiental dentro de los programas de auditoría interna.

Como los contables de comercio e industria también se pueden ver afectados como los citados anteriormente se deben realizar las mismas actividades ya que los roles son parecidos y también pueden actuar como auditores y asesores especializados.

Si lo vemos desde el punto de vista de un contable esto podría ser un cambio inoportuno, aunque también se puede considerar como una gran oportunidad para llevar a cabo los roles oportunos durante la administración de los negocios, de los que hoy día muchos de los contables ya lo tienen disponible. Los principales problemas ambientales eran un gran interés en los contables ya que la causa es profunda y la escala de problemas de los negocios potenciales que se pueden llevar a cabo acaban siendo muy rentables, ya que tiene un bajo costo asociado.

Muchas personas consideran que los contables no tienen las mismas opciones de involucrarse en un Sistema de Gestión Ambiental, durante el desempeño ambiental en todas las áreas de la organización. Pero esto es erróneo, ya que hemos comprobado que con la involucración temprana de los contables durante un SGA puede hacer que dicho sistema salga reforzado ante los efectos negativos, evitando costos innecesarios y las desventajas que esto puede acarrear.

### **Software ISO 14001**

El Software ISO 14001 simplifica la identificación de los aspectos del negocio que tienen un impacto en el medio ambiente y la aplicación de las leyes medioambientales, la generación de objetivos de mejora y un programa de gestión para alcanzarlos.

### **El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable**

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Argentina fue el resultado de la elevación a ministerio de la Secretaría del mismo nombre que dependía de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación hasta el 10 de diciembre de 2015, cuando Mauricio Macri designó como titular del flamante ministerio a Sergio Bergman. El 5 de septiembre de 2018, el presidente degradó el ministerio al rango de secretaría dentro de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación Argentina. Los cambios se dieron en una modificación del gabinete nacional que redujo de 22 a 10 la cantidad de ministerios.

Su principal objetivo era asistir al Presidente de la Nación y sus ministerios en el área, como así coordinar las políticas del gobierno nacional que tengan impacto en la política ambiental, estableciendo la planificación estratégica de políticas y programas ambientales del gobierno nacional. Tenía a su cargo la promoción, difusión, y el desarrollo de actividades para contribuir en su ámbito integrándose con diversos organismos estatales, como así también el cumplimiento del derecho a un medio ambiente sano garantizado por la Constitución argentina. De él dependían diversos organismos, como la Dirección de Bosques, la Dirección de Fauna Silvestre, entre otros.

### **Ley General del Ambiente**

La Ley Nacional N° 25.675 llamada Ley General de Ambiente de la República Argentina se crea con el fin principal de brindar presupuestos mínimos para la gestión del ambiente. Fue sancionada el 6 de noviembre de 2002 y promulgada el 27 de noviembre de 2002. Contiene normas del derecho civil en materia de responsabilidad por daños ambientales, de derecho procesal asentando las bases estructurales del ambiente y de derecho administrativo.

Como antecedente de la Ley General de Ambiente se tuvo en cuenta el nuevo artículo 41 de la Constitución Nacional que cita que el ambiente "debe ser apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer a las generaciones futuras".

La ley se establece en su primer artículo "presupuestos mínimos para el logro de una gestión sustentable y adecuada del ambiente, la preservación y protección de la diversidad biológica y la implementación del desarrollo sustentable", siendo aplicado este criterio - según el artículo 6- en todo el territorio nacional para asegurar la protección ambiental debiendo prever "las condiciones necesarias para garantizar la dinámica de los sistemas ecológicos, mantener su capacidad de carga y, en general, asegurar la preservación ambiental y el desarrollo sustentable".

El artículo 2 se refiere a los once objetivos de la ley, ellos son:

- Asegurar la preservación, conservación, recuperación y mejoramiento de la calidad de los recursos ambientales, tanto naturales como culturales, en la realización de las diferentes actividades vinculadas con los seres humanos (antrópicas);
- Promover el mejoramiento de la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras, en forma prioritaria;
- Fomentar la participación social en los procesos de toma de decisión;
- Promover el uso racional y sustentable de los recursos naturales;
- Mantener el equilibrio y dinámica de los sistemas ecológicos;
- Asegurar la conservación de la diversidad biológica;
- Prevenir los efectos nocivos o peligrosos que las actividades antrópicas generan sobre el ambiente para posibilitar la sustentabilidad ecológica, económica y social del desarrollo;
- Promover cambios en los valores y conductas sociales que posibiliten el desarrollo sustentable, a través de una educación ambiental;
- Organizar e integrar la información ambiental y asegurar el libre acceso de la población a la misma;
- Establecer un sistema de coordinación entre diferentes jurisdicciones, para implementar políticas ambientales nacionales y regionales;
- Establecer procedimientos y mecanismos adecuados para la minimización de riesgos ambientales, para la prevención y mitigación de emergencias ambientales y para la recomposición de los daños causados por la contaminación ambiental.

Determinando a continuación en el artículo 3 que la ley es de carácter nacional, pública y debe ser utilizada mediante la interpretación y la aplicación de sus conceptos en legislaciones específicas, ya que esta ley es generalística y determina un criterio prevalente.

### **Responsabilidad Social Empresaria**

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) se ha convertido en una nueva forma de gestión y de hacer negocios, en la cual la empresa se ocupa de que sus operaciones sean sustentables en lo económico, lo social y lo ambiental, reconociendo los intereses de los distintos grupos con los que se relaciona y buscando la preservación del medio ambiente y

la sustentabilidad de las generaciones futuras. Es una visión de negocios que integra el respeto por las personas, los valores éticos, la comunidad y el medioambiente con la gestión misma de la empresa, independientemente de los productos o servicios que ésta ofrece, del sector al que pertenece, de su tamaño o nacionalidad. La responsabilidad empresarial no es algo ajeno o añadido a la función original de la empresa. Por el contrario, implica cumplir con ella con la conciencia de que esto impactará de forma positiva o negativa, directa o indirectamente, interna o externamente, a grupos y comunidades vinculadas con su operación. Es la capacidad de responder a estos desafíos buscando maximizar los impactos positivos y minimizar los negativos, haciendo mejores negocios al atender estas expectativas.

De esta forma sus niveles de responsabilidad se pueden entender y agrupar:

- En su dimensión económica interna, su responsabilidad se enfoca a la generación y distribución del valor agregado entre colaboradores y accionistas, considerando no sólo las condiciones de mercado sino también la equidad y la justicia. Se espera de la empresa que genere utilidades y se mantenga viva y pujante (sustentabilidad).
- En su dimensión económica externa, implica la generación y distribución de bienes y servicios útiles y rentables para la comunidad, además de su aportación a la causa pública vía la contribución impositiva. Asimismo, la empresa debe participar activamente en la definición e implantación de los planes económicos de su región y su país.
- En su dimensión social interna, implica la responsabilidad compartida y subsidiaria de inversionistas, directivos, colaboradores y proveedores para el cuidado y fomento de la calidad de vida en el trabajo y el desarrollo integral y pleno de todos ellos.
- En su dimensión sociocultural y política externa, conlleva a la realización de acciones y aportaciones propias y gremiales seleccionadas para contribuir con tiempo y recursos a la generación de condiciones que permitan y favorezcan la expansión del espíritu empresarial y el pleno desarrollo de las comunidades y, por tanto, a un entorno de mercado favorable para el desarrollo de su negocio.
- En su dimensión ecológica interna, implica la responsabilidad total sobre las repercusiones ambientales de sus procesos, productos y subproductos; y, por lo

tanto, la prevención —y en su caso remedio— de los daños que causen o pudieran causar.

- En su dimensión ecológica externa, conlleva a la realización de acciones específicas para contribuir a la preservación y mejora de la herencia ecológica común para el bien de la humanidad actual y futura.

El análisis de cada dimensión lleva a la definición de las estrategias de acción específicas para que cada empresa actúe de acuerdo a su propio contexto, tome a su cargo y costo la realización de proyectos completos en lo individual o de manera colaborativa con otros actores y/o sectores que compartan metas similares.

La Responsabilidad Social Empresarial es hoy un valor agregado y una ventaja competitiva para la empresa. Aquellas empresas que desde hoy incorporen o refuercen sus acciones de responsabilidad social lo harán a su propio ritmo y de acuerdo a sus posibilidades; mañana tendrán la exigencia del entorno.



La responsabilidad comienza por casa. Al comenzar a poner en práctica la Responsabilidad Social Empresarial, existe un orden lógico y una secuencia óptima de intervención que va desde lo más cercano a la empresa hacia lo más lejano a ella (de lo interno a lo externo).

- Dimensión Interna: Primero la empresa debe asegurarse de que está cumpliendo con la ley y está teniendo una conducta ética guiada por los valores y la transparencia.

Como siguiente paso, la compañía debe ser responsable con sus colaboradores y debe asegurarse que está desarrollando al máximo el potencial de su capital humano que es el que finalmente hace posible el negocio.

- Dimensión Externa: Al salir de la "empresa" debe seguirse una secuencia lógica, de lo más cercano a lo más externo y lejano a ella. Es decir, se debe comenzar a trabajar con aquellos públicos interesados más cercanos a la empresa y su entorno cercano.

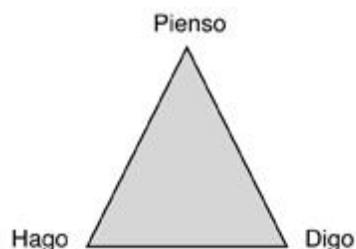
Como primer paso, debe pensarse en la proyección a las familias de los colaboradores para luego pensar en las comunidades en donde se encuentran inmersas las empresas y finalmente en relación con el estado. Ambas dimensiones son importantes pero debe respetarse el orden de trabajar siempre "de adentro hacia fuera", ya que la dimensión interna es crítica para darle credibilidad y sentido a la estrategia de RSE y a las inversiones sociales y ambientales que se realicen como parte de la dimensión externa. Para ilustrar el orden en que debe abordarse la estrategia de RSE.

En conclusión, la Responsabilidad Social Empresarial lleva a la actuación consciente y comprometida de mejora continua, medida y consistente que permite a la empresa generar valor agregado para todos sus públicos, y con ello ser sustentablemente competitiva.

### **El triángulo de la sustentabilidad**

Para saber si un Proyecto de RSE puede ser, o no, sustentable se deben tener en cuenta siete fuerzas que hacen a esa sustentabilidad. Esta relación de fuerzas se explica, en un primer momento, gracias a una figura geométrica: el triángulo equilátero.

Cada uno de sus vértices puede ser identificado con un proceso:



Esto quiere decir que una empresa piensa, comunica lo que ha pensado y, finalmente, lo hace realidad.

La primera acción radica en pensar; la segunda, en ponerle sonido al pensamiento; y la tercera en Ejecutar aquello que se ha pensado y se ha comunicado.

Y si bien este triángulo que se mueve gracias a este triple proceso puede ser visto como una Empresa, por sí solo, no va a lograr ser sustentable si no tiene el acuerdo de un actor fundamental de su estructura: los Accionistas.

Porque este triángulo, para mantenerse vivo, debe ser alimentado y también alimentarse.

¿Quién lo alimenta? Los Proveedores.

Entonces, de esa interacción entre la Empresa, los Accionistas y los Proveedores, surge un beneficiario: el Público Interno de la compañía, representado mayoritariamente por los Empleados.

Y del plantel sale hacia la Comunidad para cerrar, de alguna manera, el ciclo de ejecución que parecía haber quedado completo con la primera figura:



Claro que la Empresa deberá también tener en cuenta algunas cuestiones como:

- Plazos: la Sustentabilidad no es cortoplacista.
- Capital Humano: estimular las condiciones laborales y conciliar la vida laboral con la familiar. La Responsabilidad comienza por dentro.
- Coherencia: tener en claro la fuerza de ejecución del Triángulo.
- Argumento Empresarial: se puede ser responsable y rentable a la vez.

- Cambio Interno: Redefinir valores y establecer una base ética sólida.
- Diálogo: la RSE es construcción de consensos

La sustentabilidad de un Proyecto de RSE va a estar dada, entre otros factores, por el bienestar interno de la compañía, que tendrá que ser el bienestar interno de cada uno de los que la componen. O sea, que el triángulo expresado más arriba no deje abierto ninguno de sus vértices.

### **Las empresas más sustentables del mundo**

Transparencia, gestión de impacto y ética empresarial son atributos que han cobrado especial relevancia en las organizaciones a medida que la RSE se profesionaliza. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible han dado a gobiernos, instituciones y sector corporativo una guía respecto de hacia dónde orientar sus esfuerzos para construir eso que hemos llamado un menor mañana.

En algún momento quizá todo estos dejen de ser diferenciadores y se conviertan en un valor esperado por los consumidores, hasta entonces las marcas que los han integrado a su modelo de negocio necesitan comunicar sus esfuerzos de forma efectiva, no solo para mejorar su reputación corporativa, sino también para promover la adopción de mejores prácticas en sus industrias.

Es desafortunado, pero los avances en esta materia continúan avanzando de manera desigual. Para impulsarlos es necesario reconocer el trabajo de aquellas marcas que día con día se esfuerzan por hacer negocios de forma responsable. Aquellas que crean impactos positivos en su entorno, las que han decidido convertirse en actores clave en la creación de un mundo mejor y comprometerse más allá de las regulaciones.

Justo a tiempo para el Foro Económico Mundial en Davos, Suiza, Corporate Knights ha publicado su listado anual de las empresas más sostenibles del mundo. En su edición número 14, la compañía con sede en Canadá analizó datos divulgados públicamente, informes financieros, informes de sostenibilidad, etc. de unas 6.000 empresas

financieramente sanas en todo el mundo, en todas las industrias, con un ingreso anual mínimo de mil millones de dólares.

El ranking es publicado cada año en enero durante la celebración de la reunión del World Economic Forum en Davos.

La evaluación de cada organización se realiza con base en aquellos KPI (key performance indicator, conocido también como indicador clave o medidor de desempeño) que se consideran relevantes para la industria en que se desarrolla y se basa únicamente en información de dominio público. Su filosofía está fundamentada en siete ejes fundamentales:

- **Relevancia:** El ranking está destinado a ser representativo de la sostenibilidad del negocio en el contexto socioeconómico actual.
- **Transparencia:** La metodología exacta del ranking y los resultados del proceso se revelan completamente.
- **Objetividad:** Las empresas elegibles sólo serán evaluadas utilizando datos cuantitativos e indicadores de desempeño.
- **Datos públicos:** Sólo se utilizan los datos que forman parte del dominio público.
- **Comparabilidad:** Las compañías son comparadas con sus pares del grupo de la industria basándose en indicadores de desempeño para los cuales los datos subyacentes son razonablemente bien divulgados por su grupo industrial en todo el mundo.
- **Compromiso:** Las empresas elegibles para el ranking serán informadas antes de la clasificación, para tener la oportunidad de asegurar que los datos necesarios se ponen a disposición pública.
- **Grupos de interés:** La retroalimentación de las partes interesadas se solicita activamente a lo largo del proyecto. Un panel de expertos, compuesto por varios profesionales de la sostenibilidad, revisa y comenta todos los aspectos de la metodología.

Los KPI que resultan relevantes para cada industria, y los cambios integrados en la evaluación para este 2018 pueden consultarse a profundidad en el informe sobre la

metodología que Corporate Knights ha publicado. Los KPI que aplican de forma indistinta son cuatro:

- Diversidad en liderazgo
- Recompensa al capitalismo limpio
- Fondo de pensiones
- Impuestos pagados

Este 2018 el listado es encabezado por Dassault Systemes, una empresa de Software con sede en Francia. La finlandesa Neste y la francesa Valeo le siguen muy de cerca con evaluaciones superiores a los 80 puntos.

Cisco Systems es la primera norteamericana en aparecer en el ranking ocupando la posición número siete. Su evaluación ha sido de 77 puntos, lo que la ubica por debajo de la francesa Amundi, que ha obtenido 77.8 y por encima de Autodesk que alcanzó un puntaje de 76.9%.

Natura, por su parte se ha posicionado como la número uno de América Latina, con 74.1 puntos porcentuales que la colocan en la posición número 14 del ranking. Brasil es, de hecho el único país latinoamericano en tener presencia en el listado.

### **El puesto n°1 de la edición 2018**

El informe de Corporate Knights que reporta las empresas más sustentables del mundo, estaca el papel de Dassault Systèmes como la número uno. Su perfil es por demás relevante para la industria. ¿Qué está haciendo bien?

La compañía fue fundada en 1981 en Francia y, desde entonces, siempre se ha centrado en ayudar a sus clientes a reducir el desperdicio y ser más eficientes.

“Inventamos el desarrollo sostenible antes de que existiera el término, aunque no fue explícito en nuestro propósito.” – Valerie Ferret, directora de asuntos públicos y sostenibilidad.

Aunque la compañía comenzó a trabajar en la gestión del ciclo de vida del producto (PLM) en la década de 1990, no fue sino hasta 2008 que afirmó que su objetivo no era ser una empresa científica sino “ayudar a la industria a fabricar productos que ayudaran a armonizar la producción, la naturaleza y la vida “, como lo describe Ferret.

Su plataforma de software 3D Experience permite a los clientes “virtualizar” el proceso de diseño de los productos creando diseños 3D y simulando su uso en la pantalla antes de que se hagan en el mundo físico. La virtualización es una herramienta poderosa. Ferret señala que antes de que los fabricantes pudieran crear una maqueta virtual de un avión, un automóvil o una central eléctrica en la pantalla, solían tener que construir prototipos físicos.

Corporate Knights calculó que una cuarta parte de los ingresos de Dassault provienen de productos limpios; además, partes de la compensación del ejecutivo senior están vinculadas al logro de los objetivos de sostenibilidad.

Para encabezar el listado de las empresas más sustentables del mundo, Dassault obtuvo una evaluación de más del 75 por ciento en productividad de carbono, agua y desechos, así como en capacidad de innovación, la proporción de salario entre el CEO y el trabajador promedio, liderazgo diversidad e impuestos pagados.

## **Conclusiones**

¿Seremos capaces algún día de contabilizar los hechos ambientales que definitivamente influyen en los estados financieros? El gran desafío de las empresas consiste en incorporar de manera integral el tema ambiental a la toma de decisiones y a las estrategias de negocio.

Las empresas se ven afectadas a diario tanto por factores internos como externos, los cuales se traducen en riesgos y oportunidades. El factor medioambiental es el evento actual de mayor relevancia a nivel mundial y de su adecuada gestión dependerá la permanencia de muchas compañías en el mercado. En este punto, la contabilidad ambiental debe verse como la herramienta capaz de transformar las oportunidades ambientales en rentabilidad y convertir los riesgos ambientales en nuevas oportunidades. Ante esta situación, nuestra profesión no debe ser ajena a las tendencias globales y, más allá de centrarse en actividades de carácter mecánico, como el asiento de registros contables, debe convertirse en una profesión de asesoría, acompañamiento y análisis, que, a través de instrumentos como la contabilidad ambiental, permita vincular los factores ambientales y financieros con el objetivo de fortalecer la toma de decisiones a nivel empresarial.

A medida que han aumentado las problemáticas ambientales, se ha venido impulsando una cultura ecocentrista a nivel mundial, lo cual ha generado que los gobiernos respondan a través de incentivos y tasas impositivas. Ante esta realidad, se plantea un escenario en el cual es probable que aquellas empresas que continúen con una mala gestión de los recursos naturales se puedan enfrentar ante una restricción de su proceso productivo debido a las altas tasas impositivas a las cuales estarán expuestas, lo que afecta el principio de negocio en marcha. Las empresas que subsistan serán aquellas que tengan una mejor respuesta ante dicha situación, especialmente, aquellas que cuenten con un sistema de contabilidad ambiental adecuado.

La idea de darles una denominación o carácter de “responsabilidad” en realidad parte de la “obligación” del cumplimiento a toda una serie de normatividad existente tanto en el ámbito laboral como en el ambiental, es decir que se pretende presentar el cumplimiento de una obligación como una actitud altruista y con ello se consigue vender una imagen favorable y de paso obtener beneficios de orden económico.

Las empresas que comunican su actuación ambiental demuestran una actitud proactiva respecto al medio ambiente y sus problemas, pone de manifiesto el compromiso de la empresa con una gestión ambiental y social responsable, ayuda a descubrir mejoras en la eficiencia, ahorros económicos y reducción de riesgos, aumenta la motivación de los trabajadores cuando se les da la oportunidad de participar en la preparación de informes, y un sinnúmero de beneficios que cada tipo de organización podrá percibir.

El tema de la Responsabilidad Social y Ambiental Empresarial, aún está insipiente y falta mucho por hacer aun cuando desde el punto de vista normativo legal hay un leve avance, pero distinto es su real aplicación.

Definitivamente todavía no se ha tomado conciencia sobre la gran responsabilidad que se tiene contablemente con el cuidado y preservación de nuestro medio ambiente. Está en nuestras manos el que asumamos esos nuevos retos y demos algo mas como seres humanos.

Finalmente, la contabilidad, entendida como una ciencia social, debe proponer modelos que permitan la transformación social a través de la interacción entre los entes económicos y su entorno. La contabilidad ambiental surge, precisamente, como un mecanismo para dar solución a la relación entre el desarrollo económico y la protección medioambiental. El inicio de dicha transformación social parte de cambiar la conciencia que se tiene sobre el medio ambiente. Así, se debe pasar de la premisa tradicional “el que contamina paga” a “cuidar el medio ambiente nos beneficia”.

## **Bibliografía**

Jesús Omeñaca García. Contabilidad General, 11ª edición. Ed. Deusto. Uruguay. 2009.

Biondi Mario. Contabilidad Financiera. Ed. Errepar. Argentina. 2006

Fowler Newton, Enrique. Cuestiones Contables Fundamentales 4ta Edición. Ed. La Ley. Argentina. 2005.

BERENGUER, Sol. Norma PONTET, Alvaro RODRÍGUEZ y Valentin SORHUET. Propuesta de Nota Medioambiental en los Estados Financieros. 2013.

Resolución Técnica 16. Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas

Leila Di Russo. Introducción a la contabilidad. Argentina. 2015.

Gavelán Izaguirre, Jorge J. Principios de contabilidad generalmente aceptados: vigencia y aplicación. UNMSM. Facultad de Ciencias Contables, 2000.

Hernán J. Mercado Mancinelli. Normas contables y de auditoría. UNLPAM. 2010.

MACHICADO, Jorge. Del Desarrollo Sustentable al Desarrollo Sostenible, Apuntes Jurídicos, 2009.

Julián Orrego Castañeda. Contabilidad ambiental: Conexión entre el crecimiento económico empresarial y la protección medioambiental.

María Elena Godoy. Aplicación de marcas sustentables. Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana, Ecuador. 2016.

Juan Felipe Cajiga Calderón. El concepto de responsabilidad social empresarial. CEMEFI.

[es.wikipedia.org/wiki/Ministerio\\_de\\_Ambiente\\_y\\_Desarrollo\\_Sustentable\\_\(Argentina\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Ministerio_de_Ambiente_y_Desarrollo_Sustentable_(Argentina))

[es.wikipedia.org/wiki/Ley\\_General\\_del\\_Ambiente\\_\(Argentina\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Ley_General_del_Ambiente_(Argentina))

Encuesta sobre Desarrollo Sostenible – [www.pwc.com.ar](http://www.pwc.com.ar)



## **Encuesta sobre Desarrollo Sostenible**

La encuesta sobre Desarrollo Sostenible fue realizada por el departamento Desarrollo Sostenible de PwC Argentina en 2016 con el propósito de reflejar la percepción que tienen los representantes de las principales empresas centro y latinoamericanas sobre la agenda de desarrollo sostenible. Este reporte regional refleja las tendencias y perspectivas de sostenibilidad en términos de estrategia, herramientas de gestión, cambio climático, inversión social, beneficios y riesgos.

La encuesta muestra algunos resultados auspiciosos para el futuro de corto y largo plazo. Una gran oportunidad que arroja el análisis, es el surgimiento de las tres tendencias más relevantes para los próximos cinco años: sostenibilidad en la cadena de valor, innovación y desarrollo de nuevos modelos de negocios y consumo responsable.

En cuanto a los desafíos venideros, estamos en condiciones de afirmar que aún hay muchas compañías que no cuentan con indicadores para medir el impacto de sus acciones de sostenibilidad en términos de rentabilidad. En definitiva, la sostenibilidad está cambiando la manera de hacer negocios.

Todos somos partes interesadas de esta realidad y, como líderes tenemos que ser conscientes de que también es importante ser parte de la solución, trabajando en la integración del desarrollo económico, ambiental y social.

Esta encuesta fue realizada en el último cuatrimestre del 2015 en 18 países de Centro y Sudamérica. Participaron de la encuesta empresas de diferentes tamaños, mercados e industrias de Latinoamérica. Las respuestas provinieron de más de 450 empresas, muchas de ellas a través de sus CEOs, y otras por sus VPs, Directores y Gerentes de las compañías.

El 68% de las empresas pertenece al sector de productos, servicios industriales y de consumo, mientras que un 15% al de servicios financieros y un 17% al de tecnología, información, comunicación, entretenimiento y medios. En cuanto al número de empleados, el 75% declaró que cuenta con menos de 3.000 empleados, un 18% entre 3.000 y 12.000 y un 6% más de 12.000. Con respecto a su tamaño han declarado que corresponden un 58% a grandes empresas y el resto medianas y pequeñas. Sobre su facturación anual, el 45% de las

compañías encuestadas percibe menos de US\$ 100 millones; el 9% reportó un ingreso de US\$ 101 millones a 250 millones; el 8%, US\$ 251-500 millones; el 20% percibe más de US\$ 500 millones y el resto no ha contestado esta consulta. En relación al mercado principal, un 59% señaló el doméstico; un 24%, el mixto; y un 17%, el internacional. Finalmente, el 50% manifestó contar con capital accionario nacional, el 30% señaló capital internacional y el 13%, mixto.

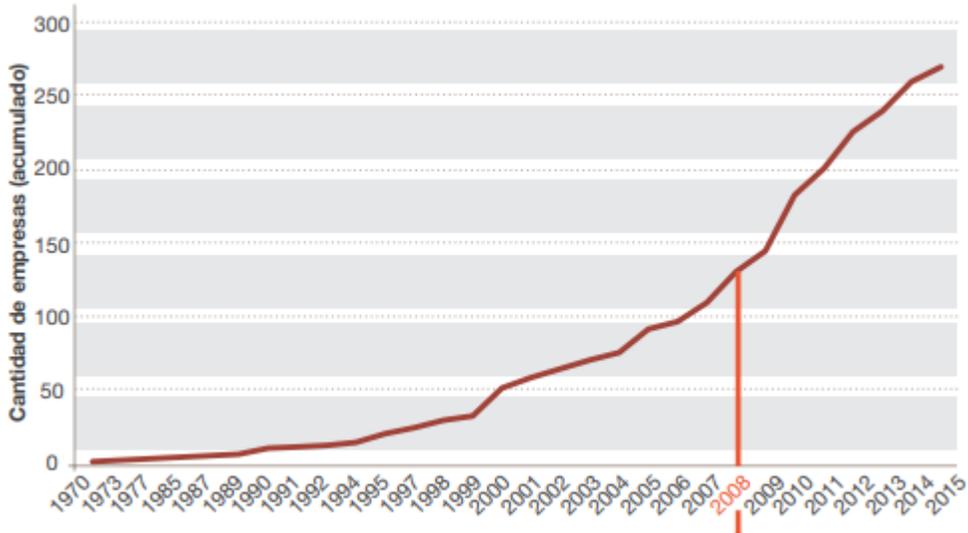
### Cuestionario:

#### **P1: Seleccione la opción que mejor refleje la relevancia que ocupa la sostenibilidad en la agenda de su compañía**



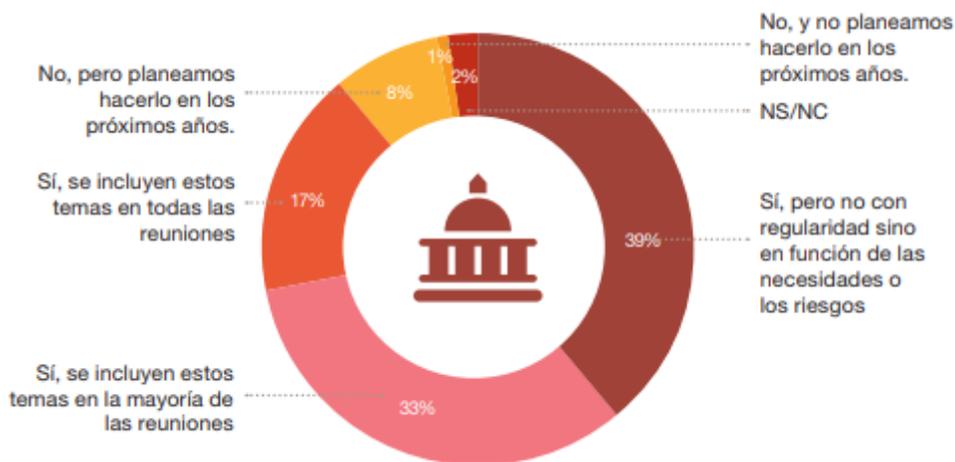
Casi un 80% de los ejecutivos sostuvo que la sostenibilidad es un tema relevante en la agenda de sus compañías. Más aún, un 43% indicó que la temática es parte de su estrategia central y se posiciona en los primeros lugares de sus prioridades. Solamente un 1% opinó que no es un tema relevante.

#### **P2: Especifique el año en el cual su compañía ha comenzado a establecer formalmente una agenda de sostenibilidad**



Una de las consultas realizadas a los ejecutivos en esta edición se refirió al año en el cual su compañía formalizó una agenda de sostenibilidad. En este sentido, más del 50% de las compañías estableció una agenda corporativa en esta temática algún momento de los últimos 7 años. Y como lo muestra la siguiente figura, 2008 pareciera ser el año de inflexión a partir del cual la mayoría de las empresas dieron lugar a este proceso.

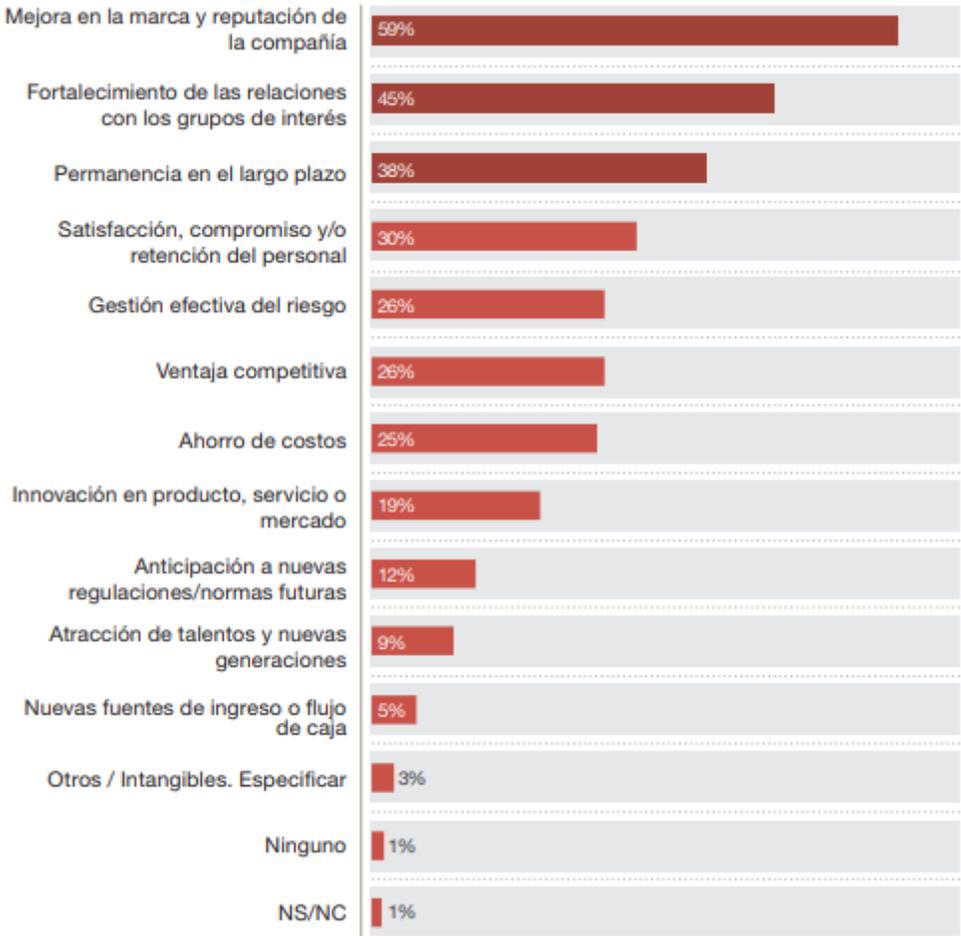
**P3: En el máximo órgano de gobierno de su organización, ¿se discuten y toman decisiones sobre aspectos de sostenibilidad como parte de la agenda recurrente?**



Particularmente en lo que se refiere al ámbito del máximo órgano de gobierno, se consultó si en sus reuniones la sostenibilidad forma parte de la agenda de discusión habitual. Y si bien en un 50% de los casos se discuten y toman decisiones sobre aspectos de

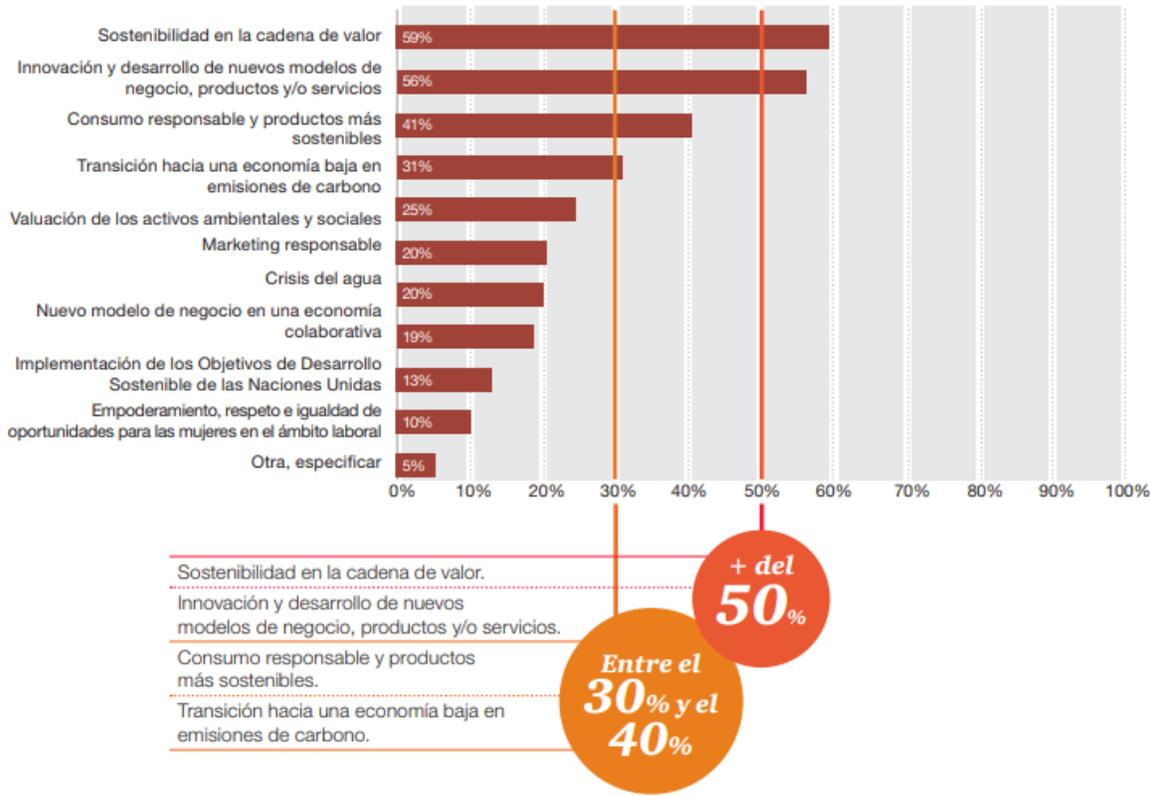
sostenibilidad en todos o en la mayoría de los encuentros del directorio, un 39% de los ejecutivos indicó que el tema es tratado solamente si se presenta una necesidad o un riesgo. Este resultado trae a la luz el desafío de hacer que estas cuestiones sean temas de directorio cada vez con mayor frecuencia y no de forma reactiva.

**P4: ¿Cuáles son los tres principales beneficios percibidos en su empresa por sus actividades / acciones en sostenibilidad?**



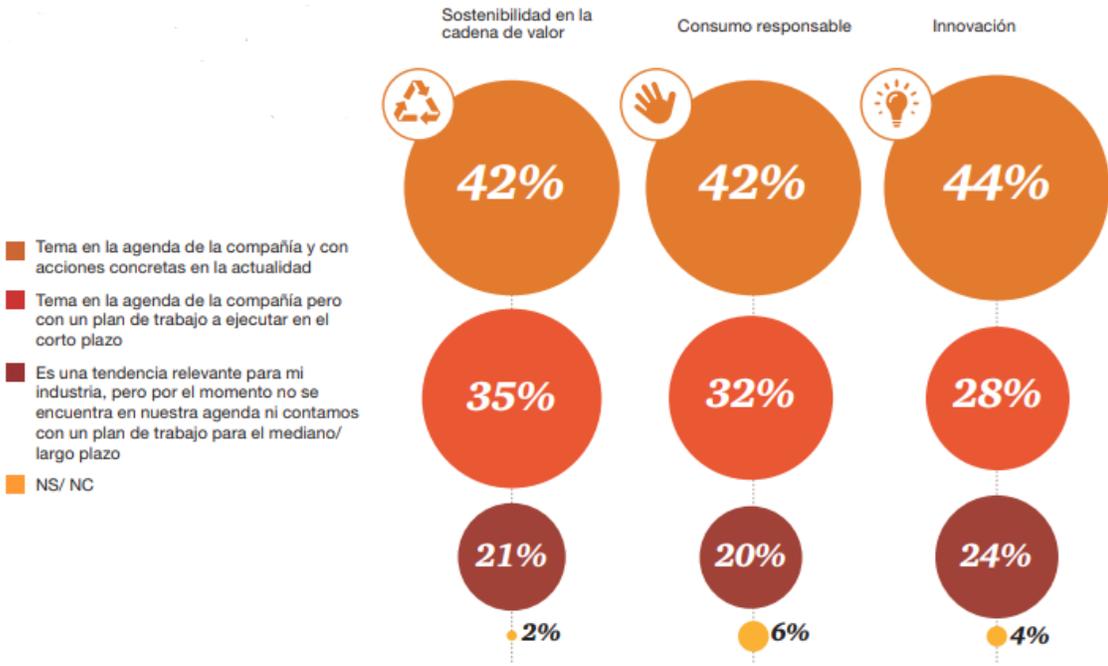
Las empresas perciben de diferentes maneras los beneficios asociados a sus acciones de sostenibilidad. Sin embargo, la mayoría de los encuestados se inclinó hacia cuestiones asociadas a la mejora de la marca y la reputación (59%) y el fortalecimiento de sus relaciones con los grupos de interés (45%). La tercera opción más seleccionada fue permanencia en el largo plazo. Este beneficio se incorporó a la lista de alternativas por primera vez este año y fue seleccionada por el 38% de los ejecutivos.

**P5: Tendencias de sostenibilidad: Seleccione las 3 que considera más relevantes para los próximos 5 años en su industria**



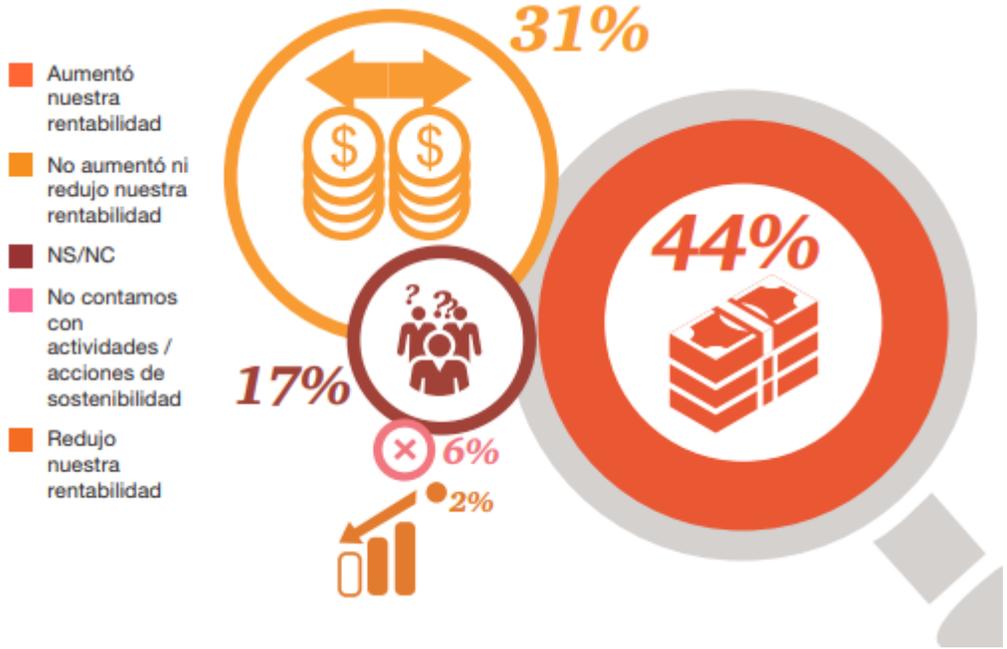
Según los ejecutivos de Latinoamérica, las tres tendencias en materia de sostenibilidad más relevantes para los próximos 5 años son sostenibilidad en la cadena de valor; innovación y desarrollo de nuevos modelos de negocio, productos y/o servicios a través de la sostenibilidad; y consumo responsable y productos más sostenibles. El cuarto lugar lo ocupó transición hacia una economía baja en carbono.

**P6: Las tendencias principales en la agenda de las compañías: Respecto a cada una de las 3 tendencias seleccionadas previamente, indique la situación en la que se encuentra su compañía**



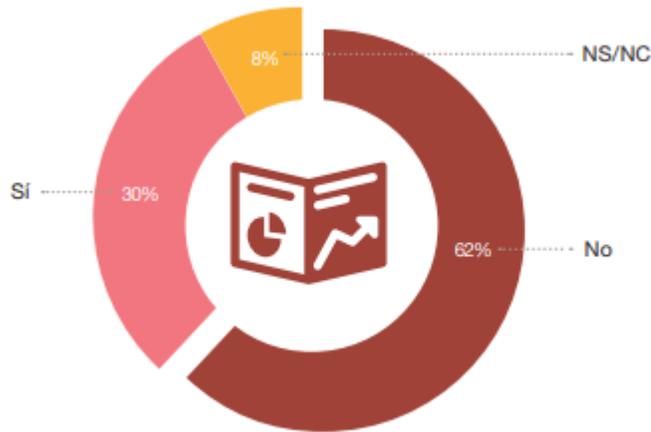
En relación a las tres tendencias seleccionadas como más relevantes, alrededor de un 40% de las compañías encuestadas señaló que las mismas están contempladas en sus agendas y que cuentan con acciones concretas en la actualidad. Por otro lado, cerca de un 30% sostuvo que si bien el tema se encuentra en la agenda, las actividades concretas comenzarán en el corto plazo. Finalmente, alrededor de un 20% de las empresas consultadas no incorporó la temática en su agenda.

**P7: ¿De qué manera cree que sus actividades / acciones en sostenibilidad inciden en la rentabilidad de su compañía?**



Un 44% de los ejecutivos de Latinoamérica destacó que sus acciones de sostenibilidad aumentan su rentabilidad. Adicionalmente, un 31% opinó que no la aumenta ni la disminuye. Sólo un 2% marcó que estas acciones en realidad generan una caída de dicho indicador. Se infiere que estas respuestas se encuentran en el campo de la percepción, ya que sólo un 30% de los ejecutivos indicó que cuenta realmente con indicadores para medir el impacto de sus acciones de sostenibilidad en términos de rentabilidad.

### P7.1: ¿Cuenta con indicadores para medir la rentabilidad de la sostenibilidad?



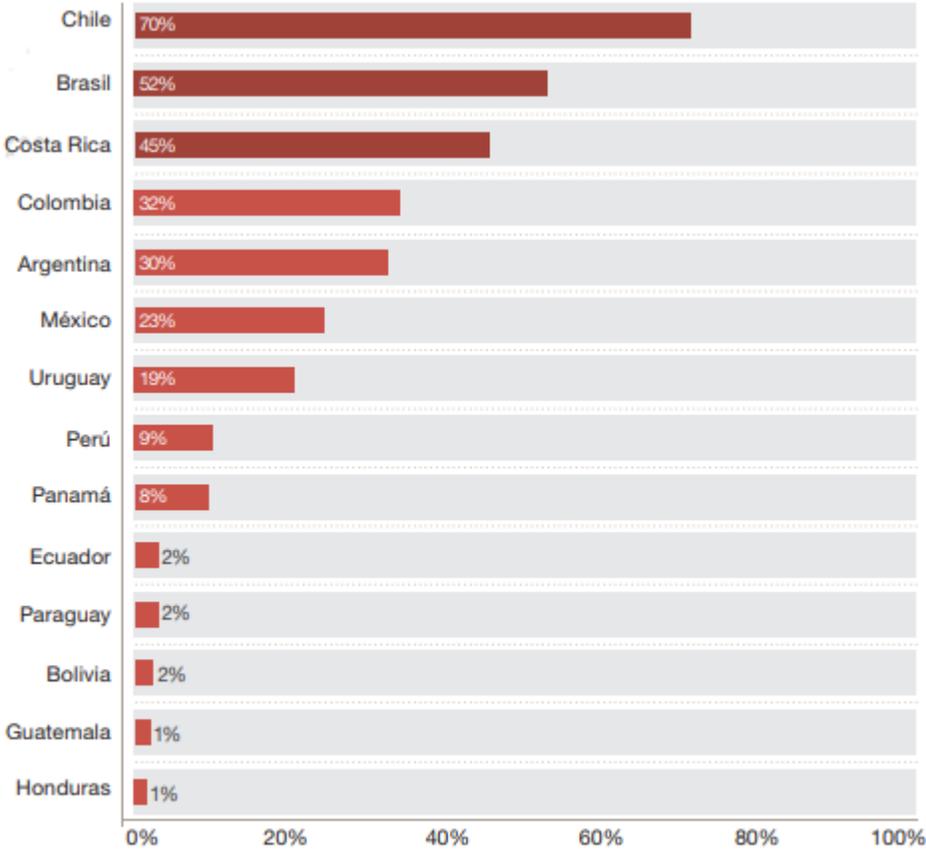
Ahora bien, ¿cuáles son los indicadores para medir su rentabilidad? Los especificados por las empresas son de naturaleza diversa. No obstante, se observa que algunos ejecutivos mencionaron indicadores relacionados con aspectos clásicos de rentabilidad tales como “retorno a la inversión”, “consumo” y “ahorro” (principalmente de agua, residuos y energía); y otros que a priori no parecen tener una relación directa con la rentabilidad, como por ejemplo indicadores de los sistemas de gestión ISO, huella de carbono, mediciones de satisfacción de clientes e indicadores GRI.

### P8: La compensación variable de los empleados, ¿cuenta con metas de sustentabilidad entre sus componentes?



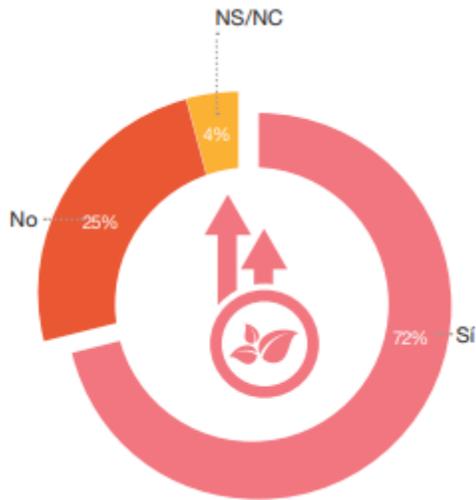
El 42 % respondió que no cuenta con metas de sostenibilidad entre los componentes de la compensación variable. Por otro lado, sólo un 15% de las empresas señaló que incluye este tipo de objetivos en la compensación variable de todos sus empleados, mientras que un 31% sólo para algunos responsables

**P9: ¿Qué países de la región considera líderes en temas de sostenibilidad? Seleccione hasta 3**

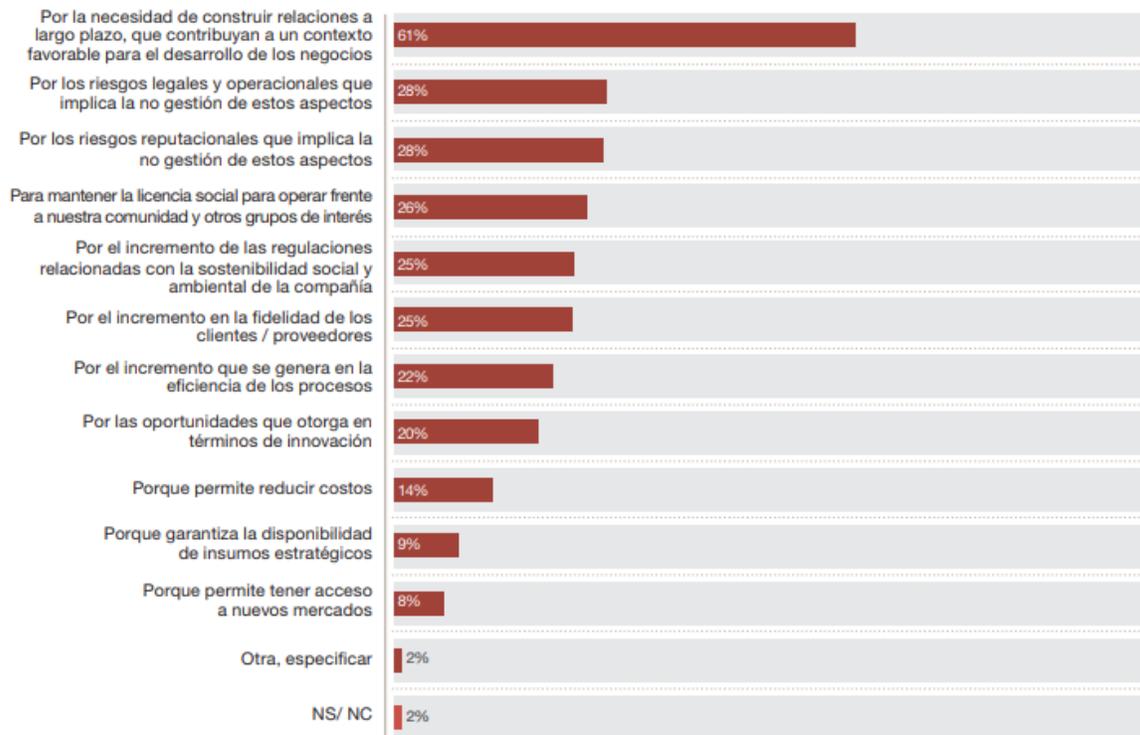


El 70% de los encuestados seleccionó a Chile dentro de los 3 países con mayor liderazgo en temas de sostenibilidad de Latinoamérica. Lo siguen Brasil y Costa Rica, con 52% y 45%, respectivamente.

**P10: ¿Implementa iniciativas orientadas a fomentar la sostenibilidad en su cadena de valor?**

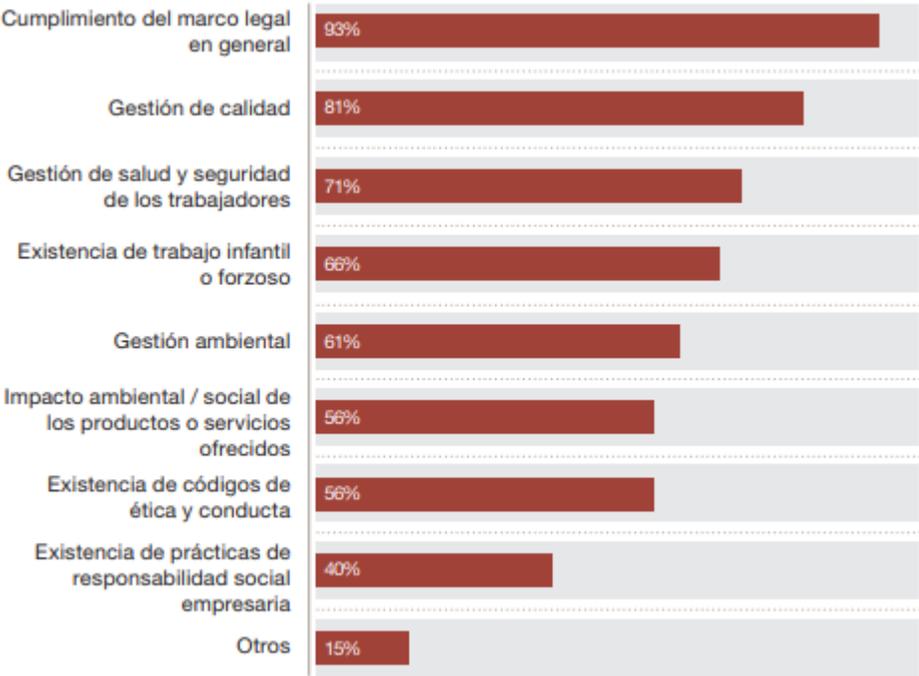


**P10.1: En caso que la anterior sea sí ¿Por qué implementa su empresa iniciativas orientadas a fomentar la sostenibilidad de su cadena de valor?**



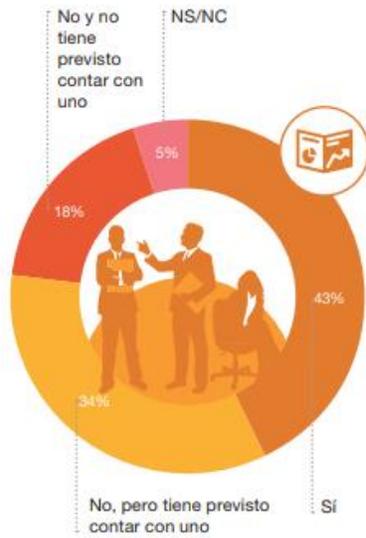
Un 72% de los ejecutivos señaló que cuenta con iniciativas de sostenibilidad en su cadena de valor. De este total, la necesidad de construir relaciones a largo plazo que contribuyan con un contexto favorable para el desarrollo de los negocios fue la respuesta más votada por los encuestados (61%). En segundo lugar, a una distancia considerable, los riesgos legales y operacionales que implica la no gestión de estos aspectos y los riesgos reputacionales (28%). En tercer lugar se encuentra el mantenimiento de la licencia social para operar frente a la comunidad y otros grupos de interés (26%).

**P11: ¿Cuáles de los siguientes aspectos evalúa su empresa para el proceso de selección de sus proveedores / distribuidores?**



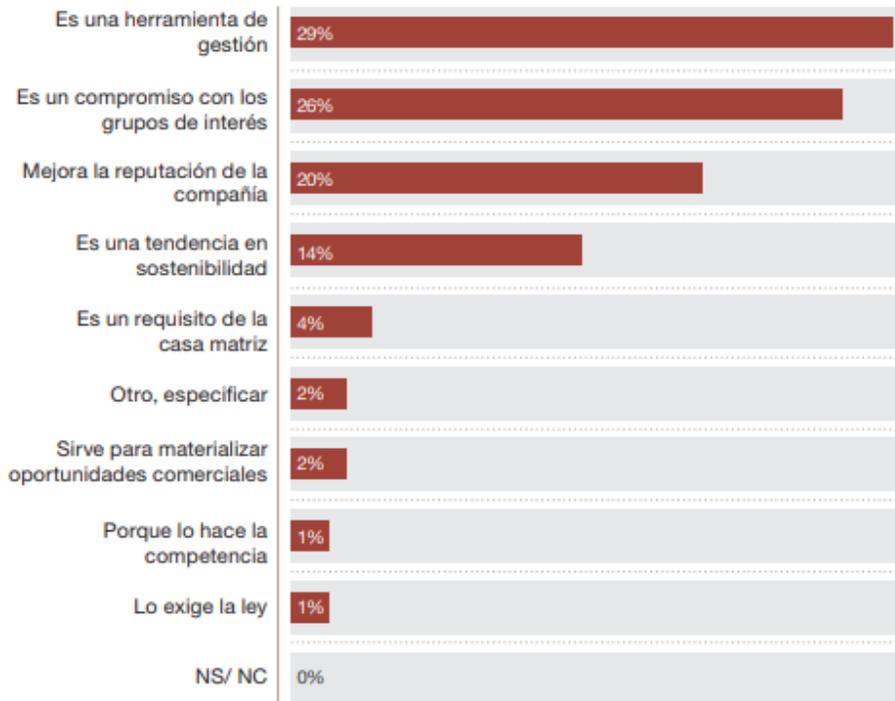
Los aspectos más evaluados en los procesos de selección de proveedores están constituidos en primer lugar por los atributos relacionados con las obligaciones de las empresas: cumplimiento del marco legal (93% de los encuestados), la gestión de calidad (81%) y la gestión de salud y seguridad de los trabajadores (71%). El aspecto menos valorado fue la existencia de prácticas de responsabilidad social empresaria con un 40%, seguido de aspectos incluidos dentro de la categoría. Otros, tales como cuestiones de género, corrupción y adhesión al Pacto Global.

**P12: Su empresa, ¿cuenta con un reporte de sostenibilidad o RSE a nivel local?**



Un 43% de las empresas que participó de la encuesta posee un reporte de sustentabilidad. Del 52% que indicó no contar con estos informes, un 34% mencionó que tiene previsto contar con uno (mientras que el otro 18% no planifica publicarlo).

**P12.1: En caso que sea sí. ¿Por qué publica un reporte de sostenibilidad o RSE?**



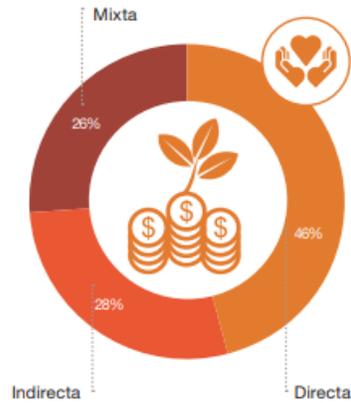
Los resultados en cuanto a los motivos de la publicación expresan la dimensión interna y externa de la confección de un reporte. No sólo se le da importancia a la mejora de las relaciones con los grupos de interés, la imagen y la reputación sino que las empresas hicieron foco principalmente en la función que cumple un reporte de sostenibilidad como herramienta interna de gestión. El 42% de los encuestados verifica la información contenida en su reporte por una tercera parte independiente. Los principales beneficios señalados son en primer lugar el aporte de mejora continua al proceso de gestión; en segundo, el compromiso hacia los grupos de interés; y en tercer lugar el fortalecimiento de la confianza de terceros en la información en sostenibilidad. En ambos casos, tanto para la realización del reporte como para su verificación, se destaca la importancia de su realización en cuanto a la mejora de las relaciones externas de la compañía y en la gestión puertas adentro. ¿Qué sucede con el reporte integrado? Sólo el 21% de las compañías encuestadas cuenta con un reporte integrado. Sin embargo, resulta destacable que más del 30% piensa contar con uno en los próximos años.

### **P13: ¿Cuenta con una estrategia / lineamientos de inversión social?**

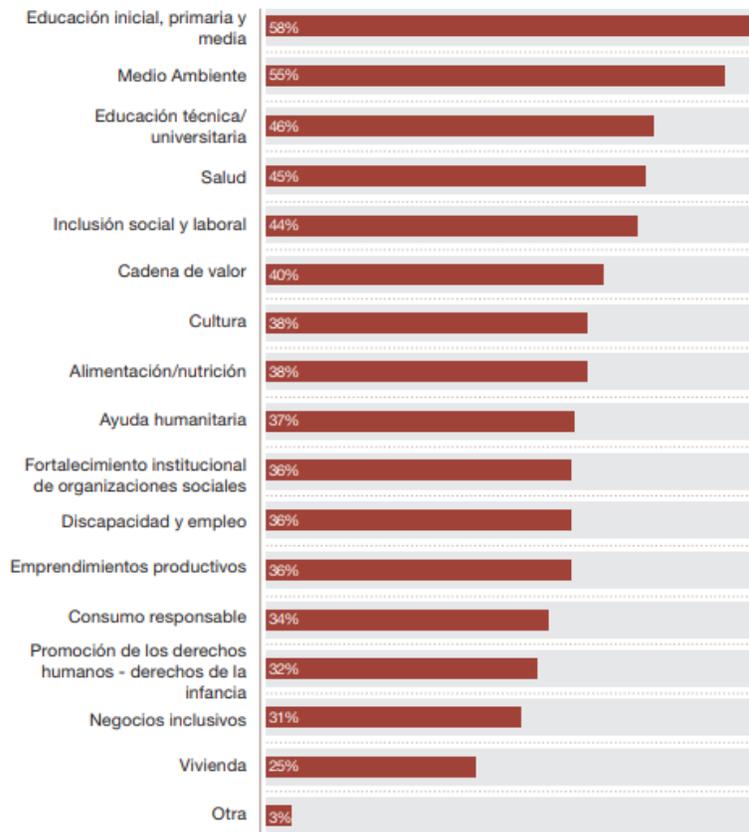


La inversión social de las empresas en áreas temáticas donde sus países cuentan con necesidades insatisfechas es una de las formas más habituales dentro de las acciones de Responsabilidad Social Empresarial (RSE). De esta forma, un 69% sostuvo que cuenta con una estrategia o lineamientos de inversión social.

**P13.1: Detalle las áreas sociales comprendidas en su estrategia de inversión social y la modalidad**

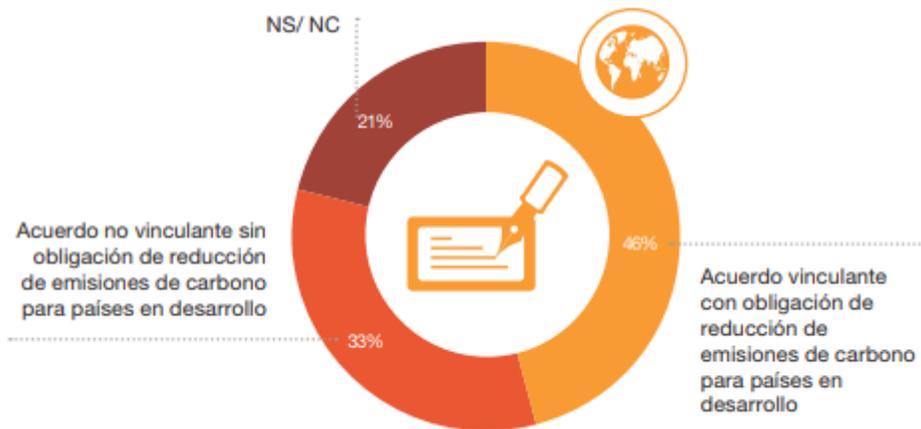


En relación a las modalidades de inversión social, un 46% de las compañías lo hace en forma directa, un 26% de manera indirecta (principalmente a través de una ONG) y un 28% trabaja con ambas formas.



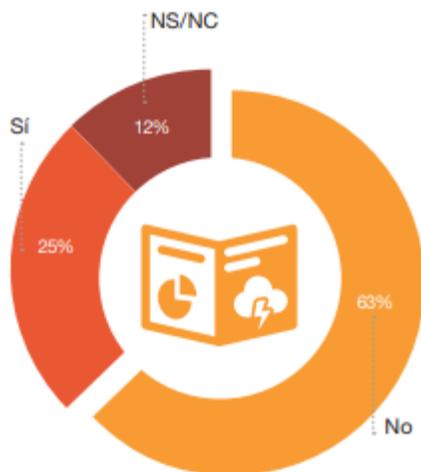
Dentro de este grupo, las áreas más seleccionadas fueron educación primaria y media, medio ambiente, educación técnica y universitaria, salud, inclusión social y laboral y cadena valor. Por el contrario, las áreas que cuentan con menores inversiones son vivienda, negocios inclusivos, promoción de los derechos humanos de la infancia y ayuda humanitaria.

**P14: En caso de que los países logren la firma de un nuevo acuerdo de cambio climático en la COP 21 de París, Ud. cree que el mismo tomará la forma de:**

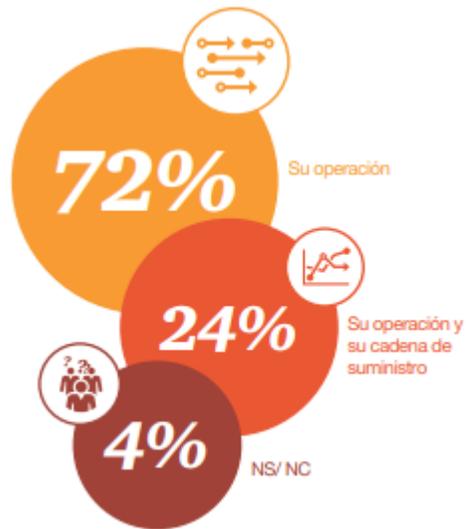


Previamente a los lineamientos acordados en la COP 21 de París, cuando se desarrolló esta encuesta, el 46% de los participantes opinaba que se firmaría en dicha COP un acuerdo vinculante con obligación de reducción de emisiones de carbono para países en desarrollo. Por el contrario, un 33% sostuvo que el acuerdo sería no vinculante para estos países.

**P15: Su compañía, ¿ha desarrollado un análisis de riesgo climático?**



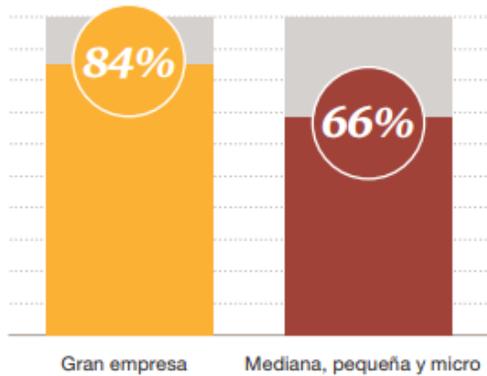
**P15.1: En caso afirmativo, lo ha desarrollado para:**



Sólo el 25% de las empresas encuestadas han desarrollado un análisis de riesgo climático y de las, mismas el 72% lo ha hecho sólo para su operación.

## Conclusiones: Grandes vs. Pymes

### Sostenibilidad: ¿es un tema prioritario en las agendas?



### Iniciativas en la cadena de valor: inversión social



### Reporte de sostenibilidad



### Identificación de peligros e impactos



A la luz de los datos, resulta interesante realizar un análisis sobre diversas cuestiones en función del tamaño de las compañías. Lo que se observa es que en las medianas, pequeñas y micro empresas el tema de la sostenibilidad es incluido en una menor proporción en sus agendas respecto a las grandes compañías. A su vez, en el camino de la implementación, si observamos algunas acciones de las compañías respecto a estos temas, como por ejemplo inversiones sociales o reportes, esta brecha se incrementa.